

# Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019

ENAIID

Informe operativo



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Encuesta Nacional de Acceso  
a la Información Pública y Protección  
de Datos Personales 2019**

**ENAID**

**Informe operativo**



### Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016 y 2019. ENAID. Marco conceptual Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016 y 2019. ENAID. Diseño muestral Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016. ENAID. Informe operativo.

#### Catalogación en la fuente INEGI:

342.720662 Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (2019).

Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019 : ENAID : informe operativo / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2020.

vii, 43 p.

1. Información gubernamental - México. 2. Libertad de información - Legislación - Leyes y legislación - México. 3. Registros públicos - Control de acceso - México. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

#### Conociendo México

800 111 4634

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

 INEGI Informa  @INEGI\_INFORMA

Registro en trámite

2020, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

## Presentación

---

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** en el marco de las atribuciones que le confiere la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, desarrolla y aplica estrategias orientadas a consolidar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), entre las cuales se encuentra la documentación de los diferentes proyectos que lleva a cabo.

En este sentido, el **INEGI** con la participación del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, diseñó la **Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAID) 2019**, con la finalidad de generar información estadística relevante para conocer las experiencias, actitudes y percepciones que influyen en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como el grado de conocimiento sobre la legislación y las instituciones encargadas de garantizarlo.

De esta forma, el Instituto ofrece a los usuarios un documento de utilidad para conocer el diseño general del proyecto y los aspectos más sobresalientes durante la etapa de captación de información. Además de ser un material de apoyo, contribuye a transparentar el proceso y disponer de un referente que permitirá fortalecer el diseño y la operación de futuros proyectos en la materia.

# Índice

---

<b>Introducción</b>	VII
<b>1. Construcción de los instrumentos de captación</b>	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Marco legal	1
1.3 Objetivos	1
1.4 Aspectos conceptuales	2
1.5 Instrumentos de captación	2
<b>2. Determinación del marco muestral y tipo de muestreo</b>	5
2.1 Referencias metodológicas	5
2.2 Características de la muestra	5
2.2.1 Marco de la encuesta	5
2.2.2 Tamaño de la muestra	6
<b>3. Captación</b>	7
3.1 Preparación de la captación	7
3.1.1 Calendario de actividades	7
3.1.2 Estructura operativa	7
3.1.3 Materiales de apoyo	10
3.1.4 Planeación operativa	12
3.1.5 Control de la cobertura	12
3.2 Ejecución de la captación	13
3.2.1 Equipamiento de los grupos de trabajo	14
3.2.2 Capacitación	14
3.2.3 Resultados de la captación	17
3.3 Cierre de la captación	22

<b>4. Diseño de los sistemas de producción</b>	<b>31</b>
4.1 Procesamiento de la información	31
4.2 Sistema de captación	34
4.3 IKTAN web	34
<b>Anexo</b>	<b>37</b>
A. CA-01	39
B. CAS 01	40
C. CAS 02	41
D. CAS 03	42
E. CAS 04	43

## Introducción

---

La **Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (ENAIID) 2019** es un proyecto destinado a fomentar el desarrollo de la información estadística y geográfica de acuerdo con sus propósitos institucionales.

La información que se genere mediante la ENAIID permitirá conocer los factores y dinámicas que se presentan durante el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales de las personas de 18 años y más. Asimismo, se complementará con la identificación del grado de conocimiento sobre la legislación e instituciones encargadas de garantizar esos derechos.

El documento está organizado en cuatro capítulos. El primero aborda la construcción de los instrumentos de captación, que comprende los antecedentes, marco legal, objetivos, aspectos conceptuales e instrumento de captación.

En el segundo capítulo, determinación del marco muestral y tipo de muestreo, se presentan las referencias metodológicas y las características de la muestra.

El capítulo tres, captación, incluye la preparación y ejecución de la captación, desde la definición del calendario de actividades hasta los resultados al cierre del operativo

Finalmente, el cuarto apartado está dedicado al diseño de los sistemas de producción.

# 1. Construcción de los instrumentos de captación

---

El presente apartado está dedicado a abordar los aspectos relacionados con el diseño conceptual y estadístico del proyecto, así como el marco de referencia para profundizar, posteriormente, tanto en el diseño como en el desarrollo de la fase de captación y las estrategias de procesamiento de la información.

## 1.1 Antecedentes

En México, el derecho de acceso a la información quedó formalmente reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a partir de 1977 y actualmente, implica la posibilidad de solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información. El marco jurídico vigente en nuestro país, comprende diversas leyes que garantizan tanto este derecho como el derecho a la protección de datos personales, así como la manera en que ambos pueden ser ejercidos por las personas. Además, existe un marco institucional que no sólo habilita que las personas puedan beneficiarse de su ejercicio, también permite que para estos derechos existan instancias gubernamentales encargadas de tutelarlos.

El 07 de enero de 2016, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) suscribieron un Convenio Específico de Colaboración, el cual derivó en la elaboración del instrumento denominado: Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID). Esta encuesta tiene como objetivo generar información que permita conocer las experiencias, actitudes y percepciones que influyen en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como el grado de conocimiento sobre la legislación y las instituciones encargadas de garantizarlo.

Lo anterior, permitió reunir información relevante acerca del panorama nacional del ejercicio de estos derechos en nuestro país, desde la perspectiva de usuarios. Además, disponer de un instrumento de referencia para los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en México.

El 11 de septiembre de 2019, en el marco del proyecto antes referido, el INEGI manifestó al INAI su interés en

llevar a cabo la segunda edición de la ENAIID; por lo cual, se pusieron a consideración tanto las características metodológicas de la encuesta, así como el calendario de actividades y la cotización correspondiente.

## 1.2 Marco legal

Es a partir del 12 de junio del 2003, que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental obliga a todas las dependencias y entidades del gobierno federal a dar acceso a la información contenida en sus documentos, respecto, entre otras cosas, a su forma de trabajo, al uso de los recursos públicos, sus resultados y desempeño. Cualquier persona puede solicitar información a las instituciones federales y obtenerla en forma rápida y sencilla, sin necesidad de identificarse, ni justificar el uso que dará a la misma. Además, esta Ley garantiza el derecho de las personas a la vida privada, al obligar a las instituciones a proteger los datos personales que tienen en sus archivos o bases de datos. De esta forma, distingue la información gubernamental, que es pública, de la información sobre las personas, que es confidencial. La Ley, aprobada en junio del año 2002, es producto de la participación de grupos de la sociedad que llevaron una iniciativa propia del Ejecutivo Federal al Congreso y los legisladores, quienes la aprobaron en forma unánime.

## 1.3 Objetivos

### Generales

Conocer las experiencias, actitudes y percepciones que influyen en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como el grado de conocimiento sobre la legislación y las instituciones encargadas de garantizarlo.

### Específicos

- Estimar el grado de conocimiento de los informantes sobre la existencia del Derecho de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, así como los mecanismos para ejercerlos y garantizarlos;

- Estimar el grado de conocimiento sobre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI);
  - Indagar sobre la confianza que tiene el informante en la información que genera el gobierno;
  - Conocer la satisfacción que tiene el informante con la consulta de información de servicios públicos;
  - Conocer la experiencia de los informantes al ejercer el derecho de acceso a la información;
  - Conocer la expectativa sobre la facilidad y la efectividad del ejercicio del derecho de acceso a la información;
  - Conocer la expectativa sobre el derecho de protección de datos personales;
  - Identificar las actitudes generales ante distintos escenarios relacionados con el derecho de acceso a la información y el de protección de datos personales;
  - Identificar temas de interés y preferencia de mecanismos utilizados para conocer y acceder a la información pública, y
  - Identificar las actitudes generales y la experiencia de los informantes ante el uso indebido de datos personales.
- Conocimiento del informante sobre la forma de resolver una duda, levantar una queja, reportar un problema en servicios públicos.
  - Medios para obtener información pública.
  - Obligaciones de transparencia.
    - Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
    - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
  - Solicitud de información.
    - Evaluación de la información disponible para resolver una duda, levantar una queja, reportar un problema.
    - Evaluación de la experiencia al consultar información pública.
    - Evaluación del proceso de solicitudes de información.
  - Protección de datos personales.
    - Estimar el conocimiento de la población sobre el Derecho de Protección de Datos Personales.
    - Conocer las actitudes de difusión de datos personales y la experiencia con el mal uso de los mismos.

## 1.4 Aspectos conceptuales

El contenido que se presenta a continuación, deriva principalmente de los conceptos y temas provenientes de las diversas aproximaciones teóricas desde las cuales se aborda la información referente a los conocimientos, actitudes y prácticas de la población con respecto al Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

### Cobertura temática

- Equipamiento, residentes en la vivienda e identificación de hogares.
- Integrantes del hogar y características sociodemográficas.
- Percepción y conocimiento sobre el derecho de acceso a la información:
  - Tendencias en el consumo de información sobre temas cotidianos.
  - Preferencias de acceso a la información cotidiana.
  - Derecho de Acceso a la Información.
  - Facilidad o dificultad del Acceso a la Información Pública.
  - Confianza en la información pública.
- Consulta sobre trámites y servicios.

## 1.5 Instrumento de captación

El cuestionario se diseñó con base en las recomendaciones internacionales, leyes y reglamentos, análisis de proyectos similares en la materia, así como en consultas a expertos y usuarios.

De esta manera, se diseñó un instrumento de captación en formato digital que se aplicó mediante el uso de dispositivos móviles (*Meebox*), lo que permitió vincular y facilitar la fluidez en el desarrollo de la entrevista al generar pases automáticos entre preguntas asociadas.

Con la finalidad de garantizar la obtención de información confiable sobre el acceso a la información y protección de datos personales, el cuestionario incluye cintillos introductorios al tema, que se leyeron al informante para ayudarlo a situarse y ubicarse en la entrevista.

### Cuestionario general

Es el instrumento por medio del cual se capta información relativa a la vivienda y al hogar; aborda temas relacionados con los residentes en la vivienda, los integrantes del hogar y temas de percepción y conocimiento sobre el Derecho de Acceso a la Información. Se estructuró por las siguientes secciones y número de preguntas:

## Estructura temática del cuestionario

Secciones temáticas	Número de preguntas
Total	106
I. Equipamiento, residentes en la vivienda e identificación de hogares	5
II. Integrantes del hogar y características sociodemográficas	10
III. Percepción y conocimiento sobre el derecho de acceso a la información	16
IV. Consulta sobre trámites y servicios	28
V. Obligaciones de transparencia	8
VI. Solicitud de información	17
VII. Protección de datos personales	22

El informante adecuado dio respuesta al Cuestionario general (hasta la segunda sección), el cual es algún residente habitual de la vivienda de 18 y más años de edad. Las respuestas al resto del cuestionario, fueron dadas por el informante seleccionado, que es integrante del hogar principal de 18 años y más de edad.

## Uso de tarjetas

La captación de información de algunas preguntas del Cuestionario general será mediante la entrega de tarjetas al informante seleccionado, para facilitar la selección de sus respuestas, entre las opciones presentadas en el formato, respondió al propósito de:

*Propiciar respuestas veraces mediante un método que contribuya a conservar la discreción y la mayor comprensión de las opciones mostradas, dada la naturaleza de los temas tratados.*

Tal es el caso, en las siguientes preguntas:

- 3.1 En general, en su vida diaria, ya sea entre semana o fines de semana, ¿qué tipo de información consulta de acuerdo con sus intereses y actividades?
- 3.9 En 2019, es decir, de enero a la fecha, para su vida cotidiana, por cuestiones de trabajo o para estar informado, ¿qué tipo de información que genera el gobierno consultó?

- 4.7 Considerando las características anteriores, ¿qué tan satisfecho(a) está con la información que recibió de (TRÁMITE O SERVICIO)?
- 4.16 Considerando las características anteriores, ¿qué tan satisfecho(a) está con la información que recibió de (SERVICIO)?
- 4.27 Considerando las características anteriores, ¿qué tan satisfecho(a) está con la información que recibió de (SERVICIO)?
- 5.8 ¿Cómo se siente respecto a la información que está disponible en las páginas o sitios de Internet del gobierno?
- 6.13 ¿Qué tan satisfecho(a) está con la información que recibió?
- 6.14 ¿Qué tan satisfecho(a) está con el procedimiento para realizar una solicitud de información?
- 6.17 Si realizara una solicitud formal de información a las instituciones de gobierno, ¿sobre qué temas le gustaría pedir información?
- 7.2 De los datos personales que le voy a mostrar, por favor dígame, ¿cuáles ha dado a conocer a través de...
- 7.3 ¿Le preocupa que en alguna red social, profesional o portal de empleo se pueda hacer mal uso de su (CÓDIGO DE DATO PERSONAL)?
- 7.4 De los datos personales que le voy a mostrar, por favor dígame, ¿cuáles ha proporcionado a...
- 7.5 ¿Le preocupa que alguna institución pública o empresa pueda hacer mal uso de su (CÓDIGO DE DATO PERSONAL)?

La mecánica de operación para el manejo de las tarjetas consiste en que el Entrevistador(a) proporcione la tarjeta correspondiente a la pregunta, con la finalidad de que el informante la lea y responda, según las instrucciones.

## 2. Determinación del marco muestral y tipo de muestreo

Las principales referencias metodológicas asociadas a los objetivos y metas del proyecto son las siguientes:

**Población objetivo.** Personas de 18 años y más que residen de manera permanente en viviendas particulares habitadas en las ciudades de 100 000 y más habitantes.

**Unidad de análisis.** La población de 18 años y más.

**Cobertura geográfica.** Nacional urbano de localidades mayores de 100 000 habitantes y cuatro regiones geográficas definidas a partir del Sistema Nacional de Transparencia.

**Período de captación.** Del 11 de noviembre al 6 de diciembre de 2019.

**Método de captación.** Es mediante entrevista cara a cara por medio de un instrumento que es un cuestionario general para el informante adecuado, secciones I y II; después se tiene un informante seleccionado a quien se le aplicarán las secciones III a VII correspondientes a temas como la percepción y conocimiento sobre el derecho de accesos a la información, la consulta sobre trámites y servicios públicos, obligaciones de transparencia, solicitudes de información y protección de datos.

**Informante adecuado.** Hasta la segunda sección, es algún residente habitual de la vivienda de 18 años y más.

**Informante seleccionado(a).** Integrante del hogar de 18 años y más de edad que sea residente habitual de la vivienda, que da respuesta a partir de la sección III del cuestionario general.

### 2.2 Características de la muestra

El diseño estadístico de la ENAID 2019 se realizó bajo un esquema probabilístico, en consecuencia, los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población objeto de estudio. A la vez el diseño es trietápico, estratificado y por conglomerados.

#### 2.2.1 Marco de la encuesta

El marco de muestreo que se empleó para la ENAID 2019 es el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica que se obtuvo del Censo de Población y Vivienda 2010.

Este marco se conformó de la siguiente manera:

Una muestra maestra a partir de la cual se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza el INEGI; como tal, su diseño es probabilístico, por conglomerados estratificados en una etapa. A estos conglomerados se les denominó Unidades Primarias de Muestreo (UPM), pues es en ellos donde se seleccionan en una segunda etapa, las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas. Estas UPM se actualizan de manera continua, proporcionando datos recientes de las viviendas de la muestra de un proyecto.

- I. Las UPM que no están en la muestra maestra, son actualizadas antes de llevar a cabo la selección de viviendas de un proyecto, para esto se realizan recorridos sistemáticos, digitalización de materiales y finalmente la selección automatizada.

#### 2.2.2 Tamaño de la muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra se empleó la siguiente expresión:

$$n = \frac{z^2 q DEFF}{r^2 p (1 - tr)}$$

Donde:

- n = tamaño de la muestra.  
p = estimación de la proporción de interés.  
q = 1-p.  
r = error relativo máximo esperado.

- z = valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con una confianza prefijada.
- DEFF = efecto de diseño definido como el cociente de la varianza en la estimación del diseño utilizado, entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple para un mismo tamaño de muestra.
- tnr = tasa de no respuesta máxima esperada.

Para dar estimaciones en el agregado nacional de las ciudades con 100 000 y más habitantes se consideró una confianza de 90%, un efecto de diseño de 2.5, un error relativo máximo esperado del 8%, una tasa de no respuesta del 15% y una proporción de 7%, con lo cual se obtuvo un tamaño de muestra de 17 600 viviendas.

**Selección de la muestra.** Se realiza de manera independiente en cada estrato, en tres etapas: en la primera etapa, se seleccionan las Unidades Primarias de Muestreo (UPM); en la segunda etapa, se seleccionan las viviendas; y en la tercera etapa, al interior de cada vivienda se selecciona a una persona de 18 años cumplidos o más.

## Muestra nacional

La distribución de las 17 600 viviendas en las entidades es la siguiente:

Entidad	Muestra	Entidad	Muestra
Aguascalientes	550	Morelos	550
Baja California	550	Nayarit	550
Baja California Sur	550	Nuevo León	550
Campeche	550	Oaxaca	550
Coahuila de Zaragoza	550	Puebla	550
Colima	550	Querétaro	550
Chiapas	550	Quintana Roo	550
Chihuahua	550	San Luis Potosí	550
Ciudad de México	550	Sinaloa	550
Durango	550	Sonora	550
Guanajuato	550	Tabasco	550
Guerrero	550	Tamaulipas	550
Hidalgo	550	Tlaxcala	550
Jalisco	550	Veracruz de Ignacio de la Llave	550
Estado de México	550	Yucatán	550
Michoacán de Ocampo	550	Zacatecas	550

### 3. Captación

La ejecución de un proyecto estadístico es crucial para obtener información suficiente, confiable y oportuna que haga posible comprender mejor las características del objeto de interés, y que contribuya a adoptar decisiones basadas en datos objetivos.

En este apartado se presentan aspectos referentes a la preparación, ejecución y cierre de la captación.

#### 3.1 Preparación de la captación

Para llevar a cabo la captación de la información sin contratiempos y con los recursos previamente planeados, se deben programar las actividades necesarias que contribuyan a la obtención de los resultados trazados.

##### 3.1.1 Calendario de actividades

El siguiente calendario muestra las actividades realizadas para llevar a cabo el operativo de campo:

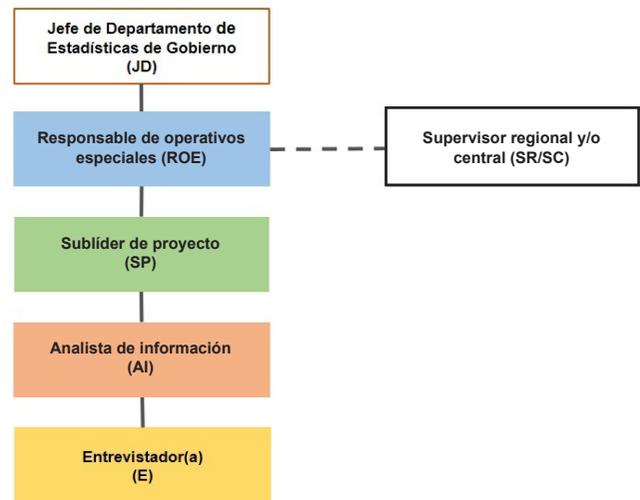
Etapa	Periodo	
	Inicio	Fin
Especificación de necesidades	Agosto 2019	Agosto 2019
Diseño	Agosto 2019	Agosto 2019
Construcción	Septiembre 2019	Octubre 2019
Capacitación	Octubre 2019	Octubre 2019
Captación	Noviembre 2019	Diciembre 2019
Procesamiento	Noviembre 2019	Febrero 2020
Análisis	Febrero 2020	Marzo 2020
Generación de resultados	Abril 2020	Mayo 2020
Presentación de resultados	Mayo 2020	

##### 3.1.2 Estructura operativa

La estructura responsable del desarrollo de las actividades de captación de información de la ENAID 2019, se diseñó con la intención de disponer del personal suficiente y adecuadamente capacitado para desarrollar los procedimientos operativos, la supervisión y control del operativo. Lo anterior, con la finalidad de facilitar la oportuna resolución de los problemas o casos especia-

les que pudieron presentarse durante la captación de la información.

La estructura operativa se formó considerando áreas de responsabilidad. Como se muestra en el diagrama, la base de la estructura es el puesto del Entrevistador(a), quien es el responsable de la aplicación de los cuestionarios.



#### Funciones generales por puesto

**Responsable de operativos especiales (ROE).** Es la persona encargada y responsable del proyecto, por lo tanto, realiza las actividades preliminares de la encuesta como son: planear el operativo y distribuir las cargas de trabajo por grupos de trabajo y por semana; asigna a cada Analista de información sus áreas de responsabilidad a fin de que pueda efectuar sus actividades; supervisa a los grupos de trabajo en campo. Es la persona encargada de capacitar y brindar apoyo en campo (traslados e implementación de estrategias de cobertura y recuperación de pendientes).

**Sublíder de proyecto (SP).** Colabora con el Responsable de operativos especiales en las actividades preliminares de la encuesta. Capacita en los procedimientos operativos, supervisa, asesora y verifica los trabajos realizados durante la captación de información.

**Analista de información (AI).** Sus actividades consisten en proporcionar los materiales a utilizar, asignar áreas

y cargas de trabajo; asimismo, asesorar y supervisar el trabajo de captación de la información y mantener una comunicación constante con cada Entrevistador(a). Es el encargado de coordinar, dirigir y supervisar el operativo de campo en su área asignada, además de verificar el cumplimiento de las instrucciones y procedimientos operativos descritos en el Manual del Entrevistador(a).

**Entrevistador(a) (E).** Se encarga de la captación de los datos en las viviendas, para ello, recibe una capacitación, una carga de trabajo y un dispositivo móvil (*Meebox*). Sus actividades son: identificar el área designada y las viviendas seleccionadas auxiliándose de la cartografía; trasladarse al área de trabajo; ubicar la manzana y vivienda seleccionada en campo; identificar al informante adecuado y seleccionado; aplicar el cuestionario; registrar el resultado de la visita; respaldar la información captada en una USB y enviarla al IKTAN web.

**Supervisor(a) regional o central (SR o SC).** Es la persona encargada de supervisar directa o indirectamente a las diferentes figuras operativas. Colabora con las actividades de supervisión de la entidad; tiene comunicación cordial y asertiva con las figuras estatales; reporta observaciones para el mejoramiento del operativo.

**Actividades del Responsable de operativos especiales (ROE) y Sublíder de proyecto (SP) según la etapa del operativo de campo:**

**Previas:**

- Recibir capacitación sobre aspectos conceptuales y operativos.
- Reclutar y seleccionar personal operativo.
- Realizar la concertación de apoyos.
- Dar seguimiento a la elaboración del programa de cobertura.
- Recibir, preparar y distribuir material para la capacitación.
- Impartir capacitación al personal operativo.
- Verificar la entrega de equipo móvil al personal operativo.
- Asignar la oficina de trabajo para el personal y presentar a los equipos de trabajo.

**Durante:**

- Elaborar y enviar el informe de inicio del operativo a Oficinas Centrales.
- Supervisar las actividades a cargo del personal operativo: Analista de información y Entrevistadores(as).

- Revisar los reportes de avance por equipo de trabajo y establecer estrategias de recuperación.
- Llevar el control de avance y cobertura de su área de responsabilidad.
- Organizar reuniones de trabajo para identificar problemas operativos y, en su caso, proponer soluciones.

**Posteriores:**

- Recuperar y devolver el material sobrante.
- Elaborar y enviar el informe final a Oficinas Centrales.

**Actividades del Analista de información (AI) según la etapa del operativo de campo:**

**Previas:**

- Asistir al curso de Analista de información y Entrevistador(a).
- Recibir la documentación y los materiales.
- Recibir dispositivo móvil (*Meebox*).
- Conocer a su equipo de trabajo.
- Entregar material y dispositivo móvil (*Meebox*) al Entrevistador(a).

**Durante:**

- Entregar insumos.
- Trasladarse al área de trabajo.
- Supervisar, asesorar y apoyar en campo al Entrevistador(a).
- Verificar en campo entrevista incompleta y sin información, reasignar viviendas.
- Generar reporte de avance.
- Supervisar envíos y liberación de viviendas.
- Recuperar viviendas con código de resultado pendiente.
- Organizar reuniones de trabajo para identificar problemas operativos y, en su caso, proponer soluciones.
- Atender los reportes de seguimiento.

**Posteriores:**

- Devolver documentación y material.
- Recuperar material y documentación.
- Archivar cuestionarios aplicados en papel.
- Elaborar informe final y entregarlo al Responsable de operativos especiales.

## Actividades del Entrevistador(a) según etapa del operativo de campo:

### Previas:

- Recibir capacitación.
- Recibir y revisar los materiales, equipo y área de trabajo.
- Recibir listados de viviendas seleccionadas y material cartográfico digital.
- Identificar el área asignada en el material cartográfico.
- Ubicar la manzana o localidad en el listado de viviendas seleccionadas.

### Durante:

- Trasladarse al área de trabajo y ubicar en campo la manzana.
- Identificar la vivienda seleccionada.
- Identificar al informante adecuado.
- Aplicar el Cuestionario Sociodemográfico.
- Asignar el resultado y la situación de la visita a la vivienda en el cuestionario electrónico, y en la forma CA-01 Control de Avance (Anexo 1).
- Realizar envíos de la información captada al diario final de cada jornada de trabajo.
- Enviar a verificar con su Analista de información las viviendas que lo requieran.

### Posteriores:

- Devolver el material y la documentación.

## Perfil de los puestos operativos

Los perfiles solicitados para los puestos de la estructura operativa constituyeron modelos generales que orientaron el proceso de reclutamiento y selección del personal, con el fin de lograr un equilibrio entre características personales, formación académica y experiencia en las actividades de campo, entre otros aspectos.

La integración de los recursos humanos jugó un papel fundamental, toda vez que la operatividad del proyecto quedaba en manos de los puestos a contratar, por lo que fue puntual y cuidadosa. Se priorizó garantizar, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la comprensión de la temática del proyecto y la aplicación de los procedimientos operativos.

Los perfiles del personal contratado fueron:

## Perfil del Responsable de operativos especiales y sublíder de proyecto

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
Mayor de 18 años. Indistinto.	Licenciatura concluida en el área de informática, estadística, matemáticas, ingeniería, economía, ciencias sociales, derecho, ciencias políticas y administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en actividades de capacitación y docencia.</li> <li>- Manejo de equipo de cómputo y de oficina</li> <li>- Conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra.</li> <li>- Organización de grupos de trabajo.</li> </ul>

## Perfil del Analista de información

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
Mayor de 18 años. Indistinto.	Universitaria o equivalente (a partir de segundo semestre), en cualquier disciplina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de relaciones interpersonales.</li> <li>- Conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada de la muestra.</li> <li>- Conocimiento y manejo de productos cartográficos.</li> <li>- Organización de grupos de trabajo.</li> <li>- Planeación de estrategias de captación.</li> <li>- Manejo de equipo de cómputo (<i>Tablet</i>).</li> </ul>

## Perfil del Entrevistador(a)

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
Mayor de 18 años. Indistinto.	Preferentemente universitaria o equivalente (a partir de segundo semestre), en alguna área social como psicología, sociología, criminología, antropología, educación, o afines.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de relaciones interpersonales.</li> <li>- Conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada de la muestra.</li> <li>- Conocimiento y manejo de productos cartográficos.</li> <li>- Manejo de equipo de cómputo (<i>Tablet</i>).</li> </ul>

La plantilla establecida en cada entidad fue de ocho plazas para Entrevistador(a) y dos para Analista de información, siendo a nivel nacional una plantilla total de 256 Entrevistadores y 64 Analistas de información, la siguiente tabla muestra la plantilla por entidad.

Entidad		Permanente	Eventual			Total Plantilla
		Responsable de operativos especiales	Sublíder de proyecto	Analista de información	Entrevistador	
<b>NACIONAL</b>		<b>32</b>	<b>32</b>	<b>64</b>	<b>256</b>	<b>384</b>
01	Aguascalientes	1	1	2	8	12
02	Baja California	1	1	2	8	12
03	Baja California Sur	1	1	2	8	12
04	Campeche	1	1	2	8	12
05	Coahuila de Zaragoza	1	1	2	8	12
06	Colima	1	1	2	8	12
07	Chiapas	1	1	2	8	12
08	Chihuahua	1	1	2	8	12
09	Ciudad de México	1	1	2	8	12
10	Durango	1	1	2	8	12
11	Guanajuato	1	1	2	8	12
12	Guerrero	1	1	2	8	12
13	Hidalgo	1	1	2	8	12
14	Jalisco	1	1	2	8	12
16	Michoacán de Ocampo	1	1	2	8	12
17	Morelos	1	1	2	8	12
18	Nayarit	1	1	2	8	12
19	Nuevo León	1	1	2	8	12
20	Oaxaca	1	1	2	8	12
21	Puebla	1	1	2	8	12
22	Querétaro	1	1	2	8	12
23	Quintana Roo	1	1	2	8	12
24	San Luis Potosí	0	1	2	8	12
25	Sinaloa	1	1	2	8	12
26	Sonora	1	1	2	8	12
27	Tabasco	1	1	2	8	12
28	Tamaulipas	1	1	2	8	12
29	Tlaxcala	1	1	2	8	12
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	1	1	2	8	12
31	Yucatán	1	1	2	8	12
32	Zacatecas	1	1	2	8	12
35	Estado de México	2	1	2	8	12

### 3.1.3 Materiales de apoyo

#### Manuales e instructivos

Los manuales e instructivos que abordan los aspectos conceptuales del proyecto, la aplicación del instrumento de captación y los procedimientos operativos, se elaboraron en función de las figuras operativas que participaron en la ejecución de la captación de ENAID 2019.

- Manual del Entrevistador(a).
- Instructivo del Analista de información.
- Instructivo del Responsable de operativos especiales.
- Instructivo de la Supervisor(a) regional y central.

#### Módulo cartográfico

Es un sistema de apoyo para todo el personal operativo de la encuesta, y tiene una vinculación estrecha con el sistema IKTAN móvil para obtener la ubicación, registro y selección de viviendas en la muestra de cada Entrevistador(a).

Es útil al Entrevistador(a) y/o mandos operativos, para tener acceso a los materiales correspondientes al Marco Geoestadístico Nacional. Una de sus funciones es presentar los materiales cartográficos que pueden ser consultados por el personal, para y durante el operativo en campo.

Está basado en el uso del material para la identificación de elementos del Marco Geoestadístico Nacional (MGN). El MGN sirve para referenciar geográficamente la información estadística de censos, encuestas y registros administrativos, así, desde otro punto de vista, es la división del país en áreas geoestadísticas con tres niveles de desagregación: estatal o de la Ciudad de México (AGEE), municipal o alcaldía (AGEM) y Básica (AGEB), que contiene localidades urbanas, rurales y finalmente una manzana.

Una gran ventaja de este módulo es la presentación de los materiales cartográficos que se requieren para la captación de la encuesta, dichos materiales están relacionados con los datos geográficos y estadísticos de las manzanas y localidades seleccionadas para este proyecto, a cada UPM le corresponde un paquete de materiales cartográficos. No necesita una conexión a la red de Internet, lo que hace muy práctica esta herramienta.

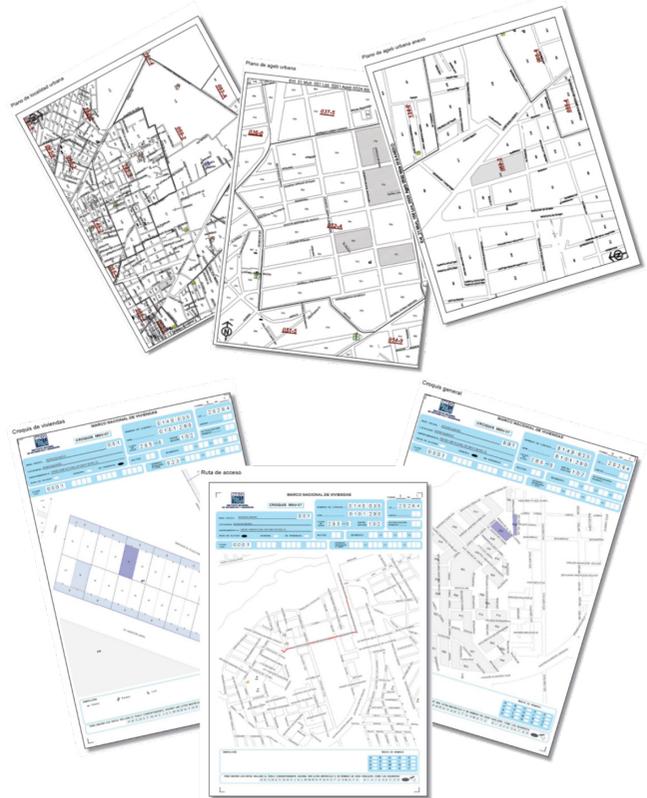
Se cuenta con el apoyo de seis materiales cartográficos, los cuales pueden consultarse de acuerdo con la cobertura geográfica (urbana y/o rural) de cada tipo de encuesta los materiales disponibles son:

- Plano de localidad rural.
- Plano de localidad urbana.
- Plano de AGEB urbana.
- Croquis general.
- Ruta de acceso.
- Croquis de viviendas.

Los primeros tres tienen acceso desde el módulo cartográfico, donde se cuenta con una herramienta que contiene un plano interactivo, con la cual se hacen acercamientos y alejamientos, para realizar una vista panorámica del AGEB. Los tres últimos son materiales cartográficos preparados específicamente para las viviendas de la muestra, estos son generados en archivos PDF y visualizados en el sistema IKTAN. Los materiales en formato PDF ayudan al personal operativo a visualizar la ubicación correcta de la UPM, la manzana y las viviendas correspondientes a la muestra.

Son muchas las ventajas del material digital, principalmente en el ahorro de recursos materiales y la disminución de peso durante el operativo. El o la Sublíder del proyecto, recibe la muestra completa a trabajar en su entidad para realizar la planeación operativa, considerando las áreas de captación y el personal con el que cuenta.

La cartografía es cargada en el sistema IKTAN, la cual ayuda a ubicar las viviendas seleccionadas de la *Muestra del Marco Nacional de Viviendas Listada*, en el módulo cartográfico con ayuda del *Plano de localidad urbana*, *Plano de AGEB urbana*, *Ruta de acceso*, y *Croquis de viviendas*.



### SharePoint

Es una plataforma de colaboración empresarial, formada por elementos de *software* que incluye, entre varios componentes, funciones de colaboración basadas en un navegador web, módulos de administración de proceso, módulos de búsqueda y una plataforma de administración de documento:

[https://365inegi.sharepoint.com/sites/ceg/seg\\_ENAID/SitePages/Inicio.aspx](https://365inegi.sharepoint.com/sites/ceg/seg_ENAID/SitePages/Inicio.aspx).

Se contó con un registro de usuarios (junto a una decena de administradores, creadores y colaboradores), cuyo perfil abarcaba acciones como:

- Realizar preguntas en foros especializados.
- Posibilidad de lectura en todas las preguntas, para informarse de posibles respuestas o aportar información/experiencias a las mismas.

- Descarga de archivos compartidos (manuales, trípticos, cartas...).
- Lectura de avisos y anuncios.

La disponibilidad de 24 horas y la posibilidad de añadir imágenes y texto para explicar algunas dudas; así como el hecho de que los responsables de cada tema respondan a las dudas sugeridas en cada entidad, permitió dar seguimiento a la captación y problemáticas presentadas en campo y oficina.



### 3.1.4 Planeación operativa

La planeación operativa consistió en distribuir y asignar la carga de trabajo al personal responsable de la captación de información de la encuesta. Comprendió la delimitación de los ámbitos de responsabilidad de cada uno de los niveles de la estructura operativa, con el propósito de distribuir la muestra de forma equitativa y acorde a la estrategia operativa de cada entidad.

La planeación se realizó mediante el análisis de la cantidad de Entrevistadores(as), muestra y de los días del operativo de campo. Las fases de la planeación son las siguientes:

#### Primera fase

El Responsable de operativos especiales recibió la muestra de la entidad ya distribuida.

#### Segunda fase

El propósito de esta etapa consistió en conformar los ámbitos de responsabilidad de los Analistas de información. Una vez establecida el área de responsabilidad de cada Analista de información, se determinó la carga de trabajo de cada Entrevistador(a).

#### Tercera fase

Se desarrolló con el fin de distribuir equitativamente los conjuntos de viviendas seleccionadas por número de UPM, semanalmente entre los Entrevistadores(as) asignados a cada Analista de información y establecer

el orden en que cada una de ellos las visitaría, lo que facilitó la supervisión y el requerimiento de apoyos.

### 3.1.5 Control de la cobertura

El seguimiento y control de la muestra es un proceso mediante el cual se observó continuamente la evolución del rendimiento obtenido respecto de lo previsto, mediante la reunión y análisis de la información proveniente de campo sobre los indicadores establecidos.

El proceso inició al momento que se definieron tanto la población objetivo de la encuesta y los códigos de resultado de la entrevista; dicha información permitió establecer los indicadores objeto de seguimiento y control que se presentan a continuación:

**Avance:** se refiere al número de viviendas visitadas por los Entrevistadores(as) respecto a las planeadas, independientemente del resultado de la visita.

Un avance por debajo de los límites preestablecidos puede ocasionar que no se logre visitar la totalidad de las viviendas en el periodo de captación; por el contrario, un avance superior al programado repercute, para las semanas subsecuentes, en una mayor dispersión de las viviendas visitadas por primera vez y en las que se debe recuperar información posteriormente.

**Entrevistas completas:** corresponde a las entrevistas donde se captó el total de la información, es decir, son aquellas con código de resultado 01 Entrevista completa.

Un número suficiente de entrevistas completas garantiza el cálculo de estimaciones confiables, de acuerdo con el diseño estadístico de la encuesta.

**Sin información:** considera todas las viviendas visitadas por los Entrevistadores(as) y que, por alguna causa, no fue posible obtener la información completa. Se revisa la entrevista sin información para dimensionar tanto su volumen como las causas que explican su comportamiento.

Los valores estimados para cada indicador, según el día de captación, se han establecido en concordancia con la planeación realizada por cada entidad. Es así que los parámetros nacionales fueron los siguientes:

Fecha	Avance	Entrevista completa	Sin información
	100%	85%	15%
Viernes, 8 de noviembre de 2019	<b>Inicio / Práctica de campo</b>		
Lunes, 11 de noviembre de 2019	5.56	4.72	0.83
Martes, 12 de noviembre de 2019	11.11	9.44	1.67
Miércoles, 13 de noviembre de 2019	16.67	14.17	2.50
Jueves, 14 de noviembre de 2019	22.22	18.89	3.33
Viernes, 15 de noviembre de 2019	27.78	23.61	4.17
Martes, 19 de noviembre de 2019	33.33	28.33	5.00
Miércoles, 20 de noviembre de 2019	38.89	33.06	5.83
Jueves, 21 de noviembre de 2019	44.44	37.78	6.67
Viernes, 22 de noviembre de 2019	50.00	42.50	7.50
Lunes, 25 de noviembre de 2019	55.56	47.22	8.33
Martes, 26 de noviembre de 2019	61.11	51.94	9.17
Miércoles, 27 de noviembre de 2019	66.67	56.67	10.00
Jueves, 28 de noviembre de 2019	72.22	61.39	10.83
Viernes, 29 de noviembre de 2019	77.78	66.11	11.67
lunes, 2 de diciembre de 2019	83.33	70.83	12.50
Martes, 3 de diciembre de 2019	88.89	75.56	13.33
Miércoles, 4 de diciembre de 2019	94.44	80.28	14.17
Jueves, 5 de diciembre de 2019	100.00	85.00	15.00
Viernes, 6 de diciembre de 2019	<b>Cierre de la captación</b>		

El seguimiento del operativo de campo se lleva a cabo por medio del sistema IKTAN web; que permitió generar reportes sobre los códigos de resultado asignados a la muestra, los indicadores sobre el avance, entrevista completa, entrevista incompleta y sin información por grupo de trabajo y Entrevistador(a). Con respecto a los indicadores de evaluación de la etapa de la captación, se pudo visualizar la información sobre los códigos de resultados del operativo de cada una de las cuatro semanas programadas.

Los diferentes formatos fueron integrados al IKTAN web para su generación automática, a partir de los envíos de las cargas de trabajo. La información que proporcio-

naron los formatos integrados en esta sección, permitió tener una visión precisa y detallada sobre la evolución de la cobertura planeada y el estatus de las viviendas visitadas para cada entidad federativa.

Las cifras sobre códigos de resultados se presentaron a partir de la información recibida de cada Coordinación Estatal y procesada en Oficinas Centrales. Los reportes incluyeron indicadores de seguimiento que presentan los datos nacionales por código y su distribución porcentual para viviendas visitadas y sin visitar, así como de las entrevistas completas. Como resultado del análisis diario de dichos resultados, Oficinas Centrales pudo elaborar y enviar comentarios y recomendaciones a cada Coordinación Estatal, con el fin de propiciar la adopción oportuna de medidas correctivas.

A continuación, se enlistan las formas de control generadas:

**CAS-01 Frecuencia de códigos de resultado por entidad.** Permitted observar el comportamiento de los códigos de resultado de las visitas que se realizaron a las viviendas por cada entidad (Anexo 2).

**CAS-02 Situación del seleccionado(a).** Permitted observar el comportamiento de los códigos con respecto a la situación del informante seleccionado y las frecuencias de aquellos incompletos o pendientes (Anexo 3).

**CAS-03 Reporte de avance por grupos de trabajo.** Permitted observar el comportamiento de los códigos de resultado de las visitas que se realizaron a las viviendas por cada grupo de trabajo en su entidad (Anexo 4).

**CAS-04 Situación del seleccionado por grupos de trabajo.** Permitted observar el comportamiento de los códigos con respecto a la situación de la persona seleccionada y las frecuencias de los incompletos o pendientes por equipos de trabajo (Anexo 5).

### 3.2 Ejecución de la captación

La etapa de captación de información se realizó del 11 de noviembre al 6 de diciembre de 2019, periodo durante el cual los Entrevistadores(as) visitaron las viviendas seleccionadas, identificaron a los (las) informantes adecuados(as) y a los (las) informantes seleccionados(as), y aplicaron el Cuestionario general.

La ejecución de las tareas operativas de captación fue precedida por la impartición de cursos de capacitación a los integrantes de la estructura operativa. Una vez concluida la instrucción a los Analistas de información y Entrevistadores(as), se conformaron los equipos de

trabajo y se les entregó del material y equipo indispensable para el desempeño de sus actividades.

Los Entrevistadores(as), previo a cada jornada de trabajo en campo, organizaron su carga de trabajo, revisaron que los diferentes insumos correspondieran al área asignada, determinaron el orden de cubrimiento de las viviendas por visitar y organizaron sus rutas de trabajo.

Las tareas de supervisión durante la captación estuvieron a cargo de los Responsables de operativos especiales, Sublíder de proyecto y Analista de información, quienes verificaron la correcta aplicación del Cuestionario general, así como de los procedimientos operativos, detectando errores y/o desviaciones y, en su caso, aplicando las medidas preventivas o correctivas correspondientes. Asimismo, llevaron a cabo verificaciones de códigos de resultado incompletas y sin información en campo para corroborar su correcta asignación en las entrevistas.

Los Entrevistadores(as) enviaron diariamente a Oficinas Centrales la información de los cuestionarios electrónicos captados vía web.

Para concluir la etapa de captación de información, se procedió a recuperar la documentación, material y equipo utilizado, así como las formas de control, credenciales y dispositivo móvil (*Meebox*). Los Responsables de operativos especiales y los Analistas de información elaboraron informes finales donde se abordaron los siguientes aspectos:

- Organización.
- Administración.
- Planeación.
- Procedimientos operativos.
- Incidentes.
- Actividades posteriores a la captación.

### 3.2.1 Equipamiento de los grupos de trabajo

El Analista de información entregó a cada Entrevistador(a) un bolígrafo con tinta azul, libreta, tarjetas de apoyo, credencial y uniforme que lo identifica como empleado del INEGI. También le asignó una clave con la cual se identificó durante el operativo, así como una clave de usuario y contraseña para ingresar al sistema.

El personal del área de informática le asignó un dispositivo móvil (*Meebox*), una batería extra, una memoria USB, un cable para corriente y un lápiz óptico. Asimismo, los Entrevistadores(as) recibieron trípticos

informativos y cartas de presentación, como apoyo a su labor de convencimiento.

Mediante la forma Control de Avance CA-01, el Responsable de operativos especiales asignó a cada Analista de información los formatos con las viviendas asignadas a su área de trabajo; a su vez, cada uno de ellos realizó la asignación de su respectiva carga de trabajo a los Entrevistadores(as), es decir, las viviendas que les correspondería cubrir durante el periodo de captación.

### 3.2.2 Capacitación

El objetivo de la capacitación se orientó a que el personal de la estructura operativa adquiriera los conocimientos y desarrollara las habilidades necesarias para cumplir adecuadamente con sus responsabilidades.

La estrategia de capacitación implementada se denomina “en cascada de dos fases” durante la primera fase las figuras operativas: Responsable de operativos especiales, Sublíder de proyecto y Supervisor regional fueron capacitadas como si fueran Entrevistadores(as); la segunda fase ocurrió cuando dichas figuras operativas desarrollaron el mismo curso, pero ahora como instructores e instructoras para los Analistas de información y Entrevistadores(as).

La técnica en cascada permitió optimizar el aprovechamiento de los recursos y desarrollar el proceso de instrucción durante un periodo relativamente corto, replicando en las oficinas estatales la Capacitación Nacional de la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019.

Proyecto / Etapa	Lugar del evento	Periodos	
		Inicio	Fin
<b>Capacitación nacional</b> Responsable de operativos especiales (ROE) Sublíder de proyecto (SP) Supervisor regional	Ciudad de México, México	21- oct -19	26 - oct -19
<b>Capacitación estatal</b> Analistas de información (AI) Entrevistadores(as) (E)	En cada entidad federativa y en la Ciudad de México	04 - nov -19	08 - nov -19

El número de personas que fueron capacitadas según su puesto en la estructura operativa se presenta a continuación:

Figura	Plazas
Responsable de operativos especiales	32
Sublíder de proyecto	32
Supervisor regional	10
Analistas de información	64
Entrevistador(a)	256
<b>Total</b>	<b>394</b>

Durante el desarrollo de la capacitación, se expusieron a detalle los aspectos conceptuales del proyecto, así como el contenido y características de los instrumentos de captación, procedimientos operativos y manejo del cuestionario electrónico en el dispositivo móvil (*Meebox*), entre otros temas.

### Capacitación nacional

El objetivo de la capacitación fue dar a conocer las funciones y actividades por desarrollar, los procedimientos a seguir y los instrumentos que se deben aplicar para ejercer una adecuada administración de los recursos materiales, humanos y financieros.

La agenda aplicada para el desarrollo del curso fue la siguiente:

Sesión 1		Lunes, 21 de octubre de 2019
Inicio	Término	Desarrollo de las sesiones
08:40	09:00	Inauguración y presentación del proyecto
09:00	09:30	<b>Traslado a salones</b>
09:30	09:45	Encuadre / Presentación de los participantes
09:45	10:00	Inducción al INEGI
10:00	11:15	El Entrevistador(a)
11:15	12:30	Marco de Muestreo e Identificación de las Viviendas Seleccionadas
12:30	13:00	<b>Almuerzo</b>
13:00	14:30	Marco de Muestreo e Identificación de las Viviendas Seleccionadas
14:30	15:30	<b>Comida</b>
15:30	16:30	Marco de Muestreo e Identificación de las Viviendas Seleccionadas
16:30	18:30	Marco de Muestreo e Identificación de las Viviendas Seleccionadas (Práctica de Campo)
Sesión 2		Martes, 22 de octubre de 2019
Inicio	Término	Desarrollo de las sesiones
08:30	09:00	Retroalimentación práctica de campo
09:00	09:45	Técnica de la entrevista y Código de Ética

(Continúa)

09:45	10:15	Estructura de los cuestionarios y Carátula
10:15	10:30	<b>Receso</b>
10:30	11:30	Secciones I. Equipamiento, Residentes de la vivienda e Identificación de hogares Sección II. Integrantes del hogar y características sociodemográficas
11:30	12:30	Sección III. Percepción y Conocimiento sobre el Derecho de Acceso a la Información
12:30	13:00	<b>Almuerzo</b>
13:00	14:30	Sección IV. Consulta sobre Trámites y Servicios
14:30	15:30	<b>Comida</b>
15:30	16:30	Sección IV. Consulta sobre Trámites y Servicios (continúa)
16:30	18:30	Práctica de campo del instrumento (llenado secciones I – IV)
Sesión 3		Miércoles, 23 de octubre de 2019
Inicio	Término	Desarrollo de las sesiones
08:30	09:00	Retroalimentación práctica de campo
09:00	10:00	Sección V. Obligaciones de transparencia y Servicios Públicos
10:00	10:15	<b>Receso</b>
10:15	11:15	Sección VI. Solicitud de Información
11:15	12:30	Sección VII. Protección de Datos Personales
12:30	13:00	<b>Almuerzo</b>
13:00	13:30	Retroalimentación conceptual general
13:30	15:00	Códigos de Resultado
15:00	16:00	<b>Comida</b>
16:00	17:00	Códigos de Resultado (continúa)
17:00	18:30	Práctica de campo del instrumento (llenado secciones V – VII)
Sesión 4		Jueves, 24 de octubre de 2019
Inicio	Término	Desarrollo de las sesiones
08:30	10:30	Procedimientos Operativos del Entrevistador(a)
10:30	10:45	<b>Receso</b>
10:45	12:30	Procedimientos Operativos, del Analista de información y Supervisor regional
12:30	13:00	<b>Almuerzo</b>
13:00	14:00	Procedimientos Operativos, del Analista de información y Supervisor regional (continúa)
14:00	15:00	Verificación de Entrevista Completa y Supervisión Directa
15:00	16:00	<b>Comida</b>
16:00	17:00	Ejercicios Operativos
Sesión 5		Viernes, 25 de octubre de 2019
Inicio	Término	Desarrollo de las sesiones
08:30	10:00	IKTAN Móvil
10:00	10:30	IKTAN Móvil (Ejercicios)

(Continúa)

10:30	10:45	<b>Receso</b>
10:45	12:30	IKTAN Web
12:30	13:00	<b>Almuerzo</b>
13:00	13:30	IKTAN Web (Ejercicios)
13:30	14:15	Cuestionario Electrónico / <b>Evaluación Grupo 1</b>
14:15	15:00	Cuestionario Electrónico / <b>Evaluación Grupo 2</b>
15:00	16:00	<b>Comida</b>
16:00	17:00	Cuestionario Electrónico / <b>Evaluación Grupo 3</b>
<b>Sesión 6</b>		<b>Sábado, 26 de octubre de 2019</b>
<b>Inicio</b>	<b>Término</b>	<b>Desarrollo de las sesiones</b>
09:00	11:00	Cuestionario Electrónico
11:00	11:15	<b>Receso</b>
11:15	12:15	Cuestionario Electrónico (Ejercicios)
12:15	13:00	<b>Entrega Habitaciones / Almuerzo</b>
13:00	13:45	Cuestionario Electrónico (Ejercicios)
13:45	14:00	<b>Acomodo de salones</b>
14:00	15:00	<b>Clausura</b>

### Capacitación estatal

La capacitación réplica en las entidades fue dirigida a los Analistas de información (AI) y Entrevistadores(as) (E), se efectuó del 04 al 08 de noviembre de 2019.

El objetivo fue dar a conocer las actividades de los AI y E, la estructura operativa del proyecto y cómo se relacionan las figuras operativas que la conforman, conocer los lineamientos conceptuales y los procedimientos operativos a seguir durante la captación de la información.

La agenda de la capacitación estatal fue la siguiente:

<b>Sesión 1</b>		<b>Lunes, 04 de noviembre de 2019</b>
<b>Inicio</b>	<b>Término</b>	<b>Desarrollo de las sesiones</b>
08:30	09:30	Aspectos administrativos
09:30	09:45	Lista de asistencia
09:45	10:00	Inauguración
10:00	10:15	Encuadre / Presentación de los participantes
10:15	10:45	Inducción INEGI
10:45	12:00	El Entrevistador(a)
12:00	12:30	Marco de Muestreo e Identificación de la Viviendas Seleccionadas
12:30	13:00	<b>Almuerzo</b>
13:00	15:00	Marco de Muestreo e Identificación de la Viviendas Seleccionadas

(Continúa)

15:00	15:15	<b>Receso</b>
15:15	16:30	Marco de Muestreo e Identificación de la Viviendas Seleccionadas
16:30	18:30	Marco de Muestreo e Identificación de la Viviendas Seleccionadas (Práctica de Campo)
<b>Sesión 2</b>		<b>Martes, 05 de noviembre de 2019</b>
<b>Inicio</b>	<b>Término</b>	<b>Desarrollo de las sesiones</b>
08:30	09:00	Retroalimentación práctica de campo
09:00	09:45	Técnica de la entrevista y Código de Ética
09:45	10:15	Estructura de los cuestionarios y Carátula
10:15	10:30	<b>Receso</b>
10:30	11:30	Secciones I. Residentes de la vivienda e Identificación de hogares Sección II. Integrantes del hogar y características sociodemográficas
11:30	12:30	Sección III. Percepción y Conocimiento sobre el Derecho de Acceso a la Información
12:30	13:00	<b>Almuerzo</b>
13:00	14:45	Sección IV. Consulta sobre Trámites y Servicios
14:45	15:00	<b>Receso</b>
15:00	16:30	Sección IV. Consulta sobre Trámites y Servicios (continúa)
16:30	18:30	Práctica de campo del instrumento (llenado secciones I – IV)
<b>Sesión 3</b>		<b>Miércoles, 06 de noviembre de 2019</b>
<b>Inicio</b>	<b>Término</b>	<b>Desarrollo de las sesiones</b>
08:30	09:00	Retroalimentación práctica de campo
09:00	10:00	Sección V. Calidad de Trámites y Servicios Públicos
10:00	10:15	<b>Receso</b>
10:15	11:15	Sección VI. Solicitud de Información
11:15	12:30	Sección VII. Protección de Datos Personales
12:30	13:00	<b>Almuerzo</b>
13:30	15:00	Códigos de Resultado
15:00	15:15	<b>Receso</b>
15:15	16:30	Procedimientos Operativos del Entrevistador(a)
16:30	18:30	Práctica de campo del instrumento (llenado secciones V – VII)
<b>Sesión 4</b>		<b>Jueves, 07 de noviembre de 2019</b>
<b>Inicio</b>	<b>Término</b>	<b>Desarrollo de las sesiones</b>
08:30	09:30	Procedimientos Operativos del Entrevistador(a)
09:30	10:30	Uso y Manejo de la <i>Meebox</i>
10:30	10:45	<b>Receso</b>
10:45	12:30	Uso y Manejo de la <i>Meebox</i> (continúa)
12:30	13:00	<b>Almuerzo</b>
13:00	14:45	Uso y Manejo de la <i>Meebox</i> (continúa)

(Continúa)

14:45	15:00	<b>Comida</b>
15:00	16:30	Instalación del Sistema en productivo
<b>Sesión 5</b>		
<b>Viernes, 08 de noviembre de 2019</b>		
<b>Inicio</b>	<b>Término</b>	<b>Desarrollo de las sesiones</b>
08:30	09:00	Retroalimentación
09:00	10:00	<b>Evaluación</b>
10:00	10:15	<b>Receso</b>
10:15	11:15	Retroalimentación
11:15	11:45	<b>Almuerzo</b>
11:45	12:30	Clausura
12:30	13:00	Planeación de la práctica de campo en muestra real con Sistema Productivo
13:00	16:30	Práctica de campo en muestra real con Sistema en Productivo

### 3.2.3 Resultados de la captación

En este apartado se presenta la composición de los resultados al cierre de la captación, los cuales vienen dados por las siguientes clasificaciones:

- **Avance:** Se refiere al número de viviendas visitadas por los Entrevistadores(as) respecto a las planeadas, independientemente del resultado de la visita.
- **Entrevistas completas:** Corresponde a las entrevistas donde se captó el total de la información, es decir, son aquellas con código de resultado 01 Entrevista completa.
- **Sin información:** Considera todas las viviendas visitadas por los Entrevistadores(as) y que, por alguna causa, no fue posible obtener la información completa.

Con los resultados obtenidos por parte de las estatales se generaron los siguientes tres gráficos los cuales muestran el comportamiento semanal a nivel nacional de cada uno de los indicadores durante las semanas de captación, comparado con el indicador deseado. El primer indicador es el de avance de la captación, se observa que al cierre se llegó al porcentaje deseado. Es decir, al término del operativo de campo se visitó el 100% de las viviendas seleccionadas (ver gráfico 3.2.3.1).

El siguiente indicador es el de entrevista completa, el porcentaje alcanzado a nivel nacional fue del 85.38%, afectado principalmente por entrevistas pendientes de concluir por parte del informante seleccionado(a) y viviendas deshabitadas (ver gráfico 3.2.3.2).

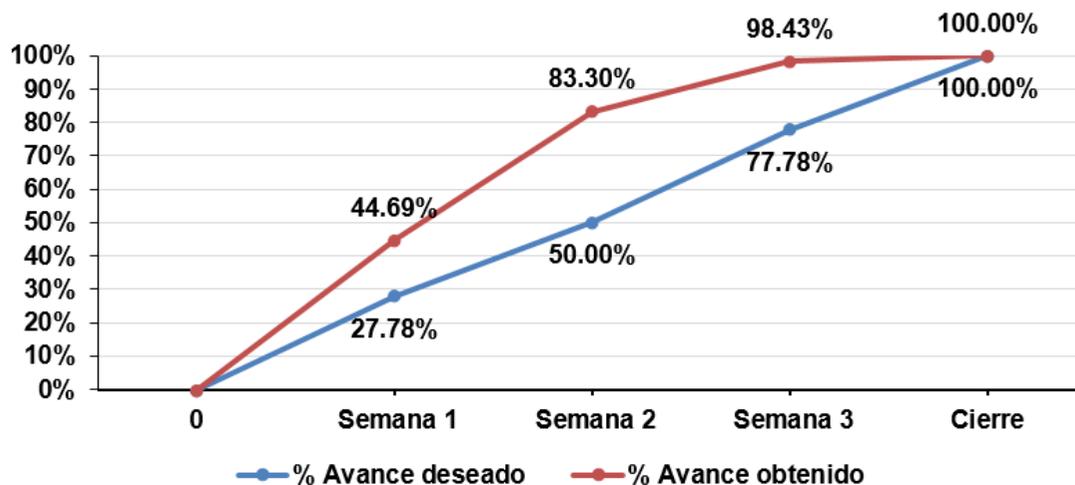
El gráfico 3.2.3.3 refleja el comportamiento del indicador de entrevista sin información, a diferencia de los dos indicadores anteriores, en este se espera que disminuya conforme se desarrolla el operativo. El punto más alto del indicador fue en la semana 2, alcanzando el 34.58%. A partir de ahí, decreció y al cierre de la captación se ubicó en 14.62%.

La captación de la ENAID tuvo una respuesta efectiva del 85.38% El gráfico 3.2.3.4 muestra la composición de los resultados al cierre del operativo.

Cabe destacar que la mayoría de los casos que se presentaron sin información, son debido a problemas relacionados con entrevistas pendientes de concluir por parte del informante seleccionado(a) y viviendas deshabitadas.

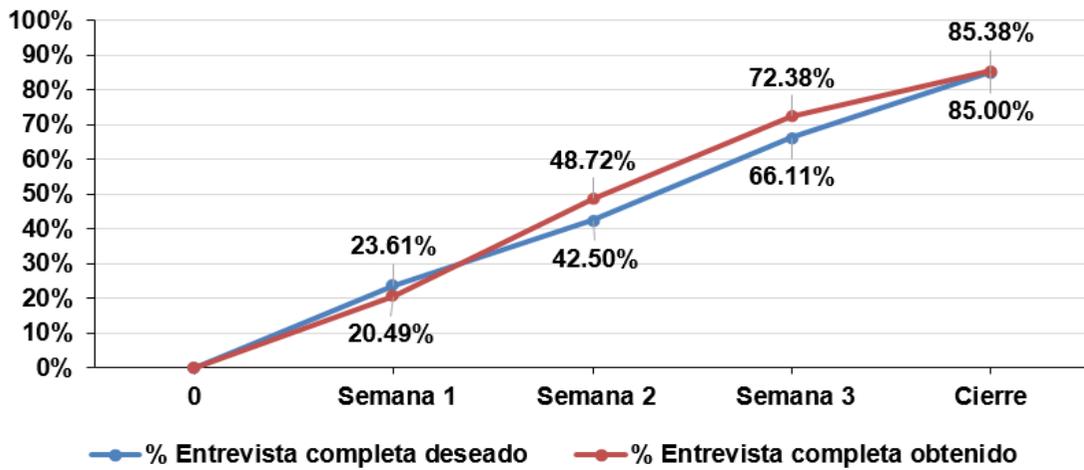
Indicador de avance de la captación

Gráfico 3.2.3.1



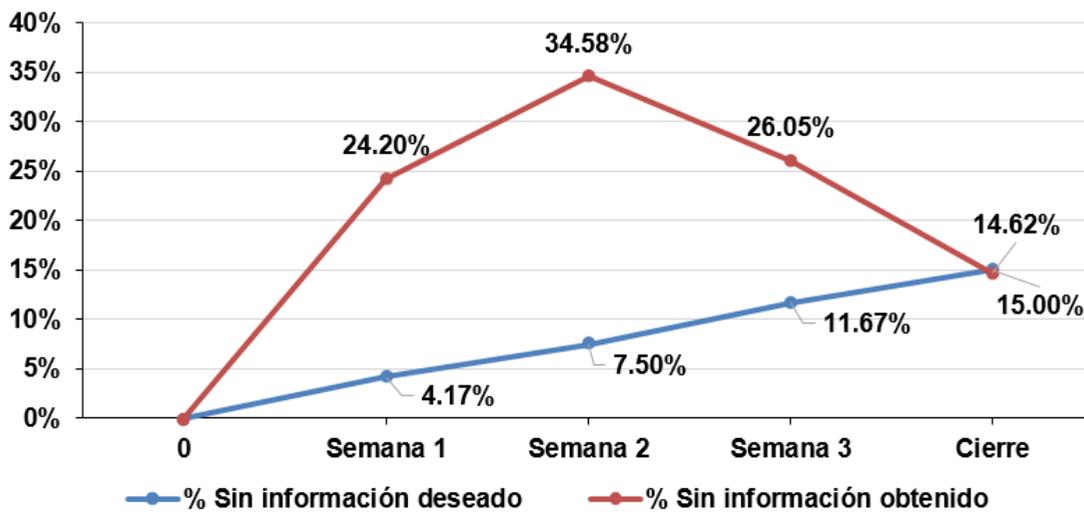
Indicador de entrevista completa

Gráfico 3.2.3.2



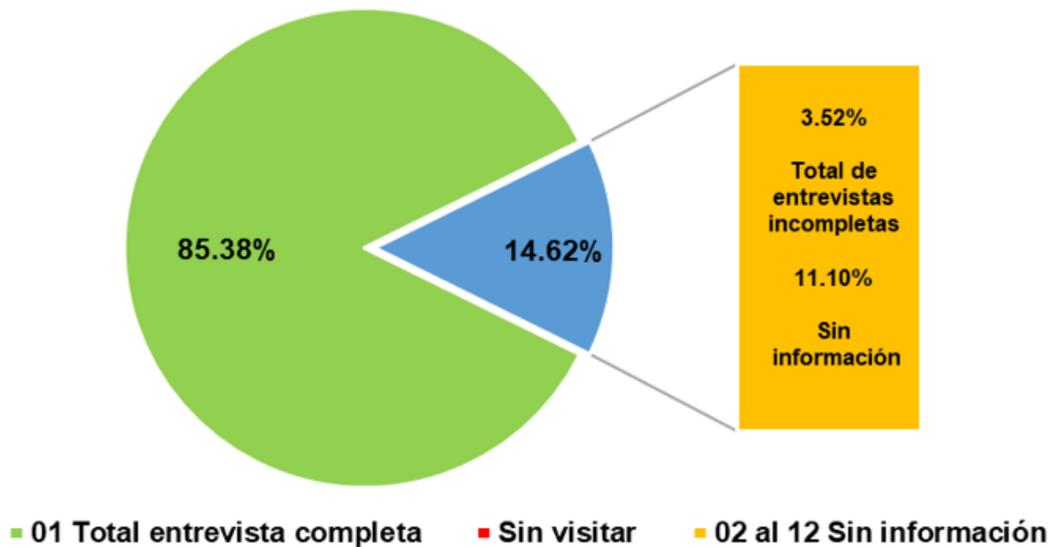
Indicador de entrevista sin información

Gráfico 3.2.3.3



Composición de los resultados del cierre de la captación

Gráfico 3.2.3.4



## Entrevista completa

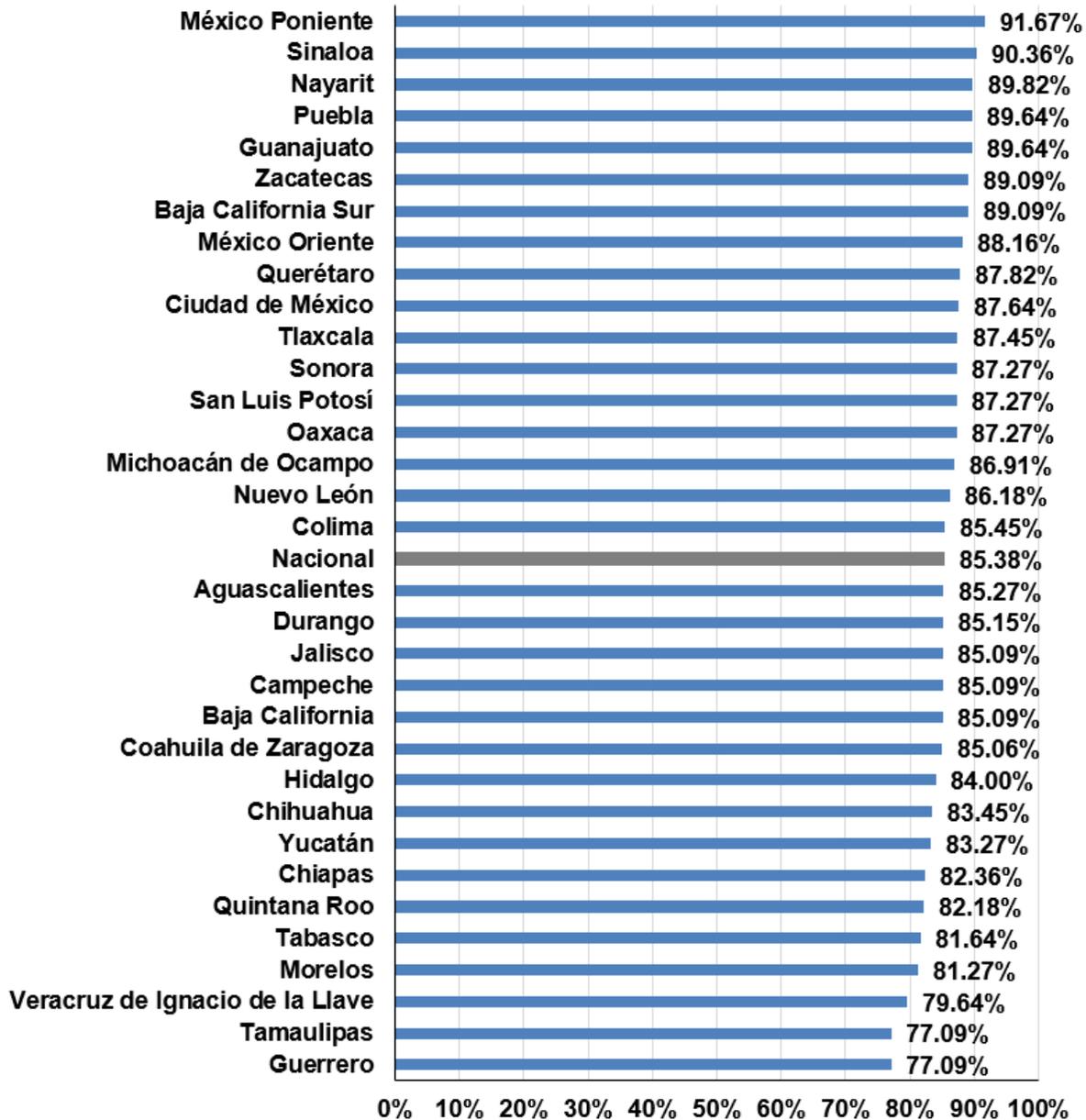
El siguiente gráfico muestra el orden descendente del porcentaje obtenido de entrevistas completas en cada una de las entidades federativas. Se observa que la media nacional fue del 85.38 por ciento.

Las cinco entidades con mayor porcentaje fueron, México Poniente (91.97%), Sinaloa (90.36%), Nayarit (89.82%), Puebla (89.64%) y Guanajuato (89.64%).

(89.82%), Puebla (89.64%) y Guanajuato (89.64%). Por otro lado, Guerrero (77.09%), Tamaulipas (77.09%), Veracruz de Ignacio de la Llave (79.64%), Morelos (81.27%) y Tabasco (81.64%) fueron las entidades con los porcentajes más bajos de entrevistas completas.

## Entrevista completa

Gráfico 3.2.3.5



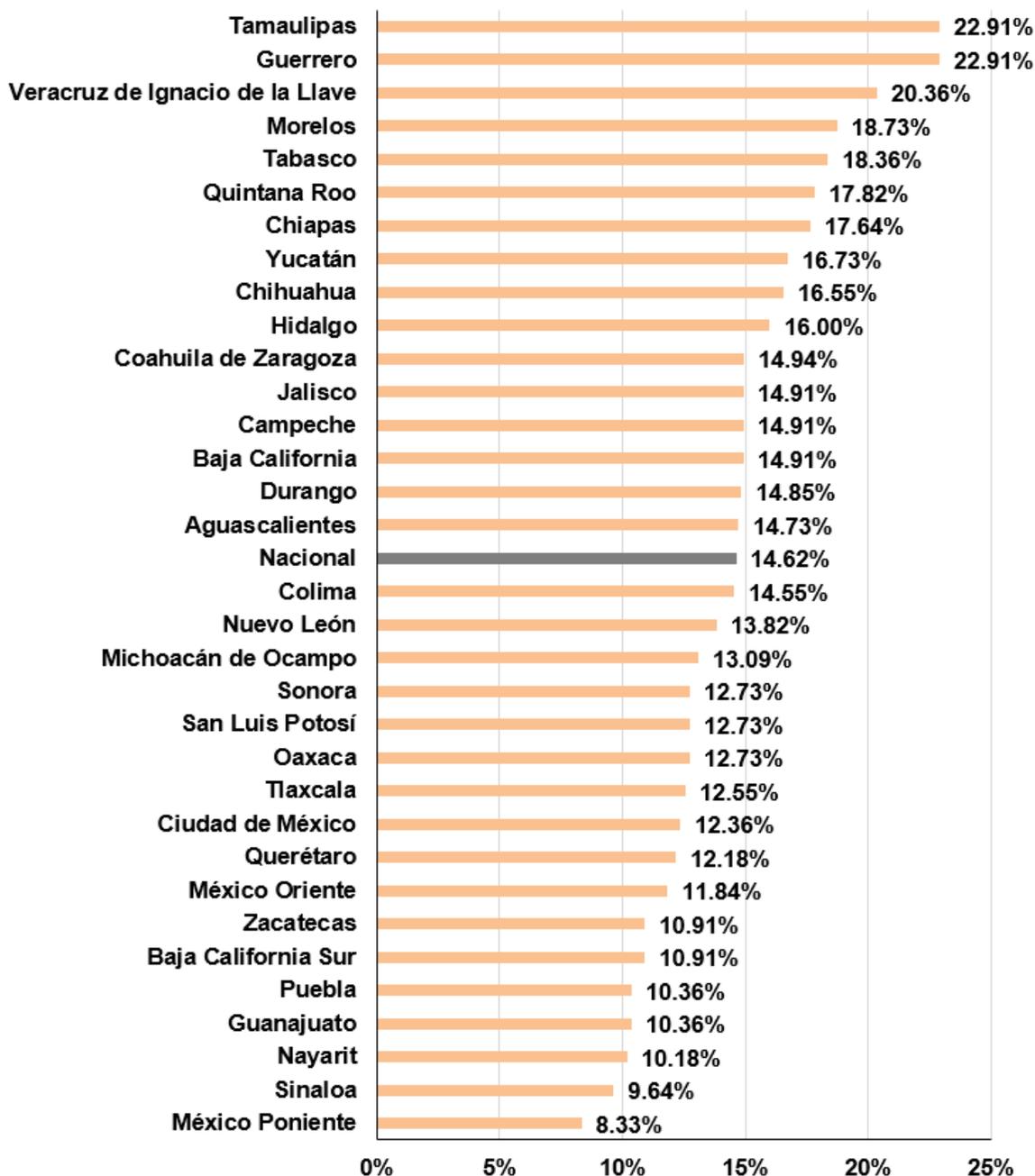
### Sin información e incompletas

El siguiente gráfico muestra el porcentaje obtenido de cada entidad federativa con respecto a las entrevistas

en las que no se pudo obtener información, o bien hay información incompleta. El indicador a nivel nacional fue del 14.62% por abajo del 15.00% máximo permitido.

### Entrevista sin información

Gráfico 3.2.3.6



A continuación, se presenta la descripción de los códigos de resultado de la captación de información en las viviendas.

### Con información

**01 Entrevista completa:** registra este código cuando hayas obtenido la información completa del *hogar principal*.

**02 Entrevista pendiente del seleccionado(a):** registras este código cuando el informante seleccionado(a) no desea conceder la entrevista o bien la suspende en alguna de las secciones III a VII, por alguna de las siguientes causas:

**2.1 Cita concertada:** el informante seleccionado(a) se encuentra en la vivienda al momento de la visita, pero no dispone de tiempo para responderla, por lo cual da una fecha y/u hora posterior para aplicar la entrevista.

**2.2 Ausencia:** el informante seleccionado(a) a quien debes aplicar la entrevista se encuentra ausente al momento de la visita. En este caso, indaga con los demás integrantes de la vivienda la hora en que regresa o cuándo lo puedes localizar para realizar la entrevista.

**2.3 Negativa:** el informante seleccionado(a), no quiere participar en la encuesta.

**2.4 Discapacidad:** incluye discapacidades permanentes, es decir, que no se aliviarán durante el periodo de captación, por ejemplo, retraso mental, Síndrome de Down, sordera, demencia senil, epilepsia, hospitalización, dificultad al hablar, alcoholismo, drogadicción, entre otras.

**2.5 No habla español:** el informante seleccionado(a) que solo hablan otro idioma, o lengua indígena.

**2.6 Alguna otra, especifique:** cualquier otra que no esté considerada en las situaciones ya descritas.

**03 Entrevista incompleta:** registras este código cuando únicamente captaste información *parcial* del hogar principal de la sección I o II, ya que el *informante adecuado interrumpe* la entrevista por alguna causa.

### Sin información

A continuación, se describen cada uno de los códigos de resultado sin información en la vivienda seleccionada.

**04 Entrevista concertada:** asigna este código cuando en la vivienda logres contactar al *informante adecuado(a)* y por alguna causa no puede proporcionarte la información en ese momento y te da cita para poder aplicarla en un momento posterior.

**05 Informante inadecuado:** este código se asigna cuando en la vivienda encuentras personas que no te pueden dar la información porque no son residentes de la vivienda, no hablan español, en ese momento no se encuentra una persona de 18 o más años que conozca los datos de los residentes, en la vivienda únicamente residen menores de edad, o los residentes están incapacitados de forma permanente para dar información ya sea por edad avanzada o alguna discapacidad.

**06 Ausencia de ocupantes:** este código se registra cuando los ocupantes de la vivienda se encuentran ausentes al momento de la visita. Investiga con los vecinos el horario posible en que puedes encontrar a las personas de la vivienda seleccionada para que regreses a captar la información.

**07 Negativa:** si el informante se niega desde el inicio a proporcionar información, sin dejar de ser amable, aclárale que la información es confidencial e insiste; si continúa la negativa, registra este código. Incluye aquellas viviendas en las que detectas personas al interior, pero no te abren.

**08 Vivienda deshabitada:** registra este código para aquellas viviendas en las que no habitan personas al momento de la visita para captar información, pero que están destinadas a uso habitacional, con muebles o sin ellos, y que pueden ser habitadas en cualquier momento; en algunos casos se identifican por tener letreros en renta, venta o traspaso. En este caso indaga con los vecinos si en realidad, la vivienda se encuentra deshabitada.

**09 Vivienda de uso temporal:** este código se utiliza en las viviendas que al momento de la visita pueden o no estar ocupadas, pero las personas que se encuentran declaran no vivir normalmente ahí, pues sólo la usan en determinadas épocas del año, ya sea con fines de esparcimiento, trabajo u otros. Si la vivienda es habitada por empleados domésticos y estos no tienen otro lugar donde vivir, entonces sí se aplicará la encuesta.

**10 Vivienda con uso diferente al habitacional, demolida o en ruinas:** se anota este código cuando la vivienda seleccionada no existe porque fue demolida, está en ruinas, en construcción o bien, es utilizada como comercio, bodega, oficina, consultorio, entre otros.

**11 Área insegura:** este código lo asignas cuando en la vivienda seleccionada no puedes hacer la entrevista debido a que los vecinos te impiden el acceso al área (ya sea bajo amenazas, agresión verbal, etc.) o bien, te informan que la vivienda es una casa de seguridad, venta de drogas o se realiza alguna otra

actividad ilícita y te recomiendan o aconsejan no acudir. También lo asignas si se presenta alguna situación donde percibas que tu integridad física puede estar en riesgo.

Si la vivienda seleccionada se localiza en un área insegura y aun así llegaste a ella y contactaste a alguna persona, pero te indica directamente que no te proporcionará información por cualquier motivo, esta situación debes considerarla como una negativa y asignar el código 07, no el código 11.

**12 Otra situación:** si se presenta alguna situación no incluida en los códigos anteriores (04 al 11), registra este código y en observaciones tanto del sistema

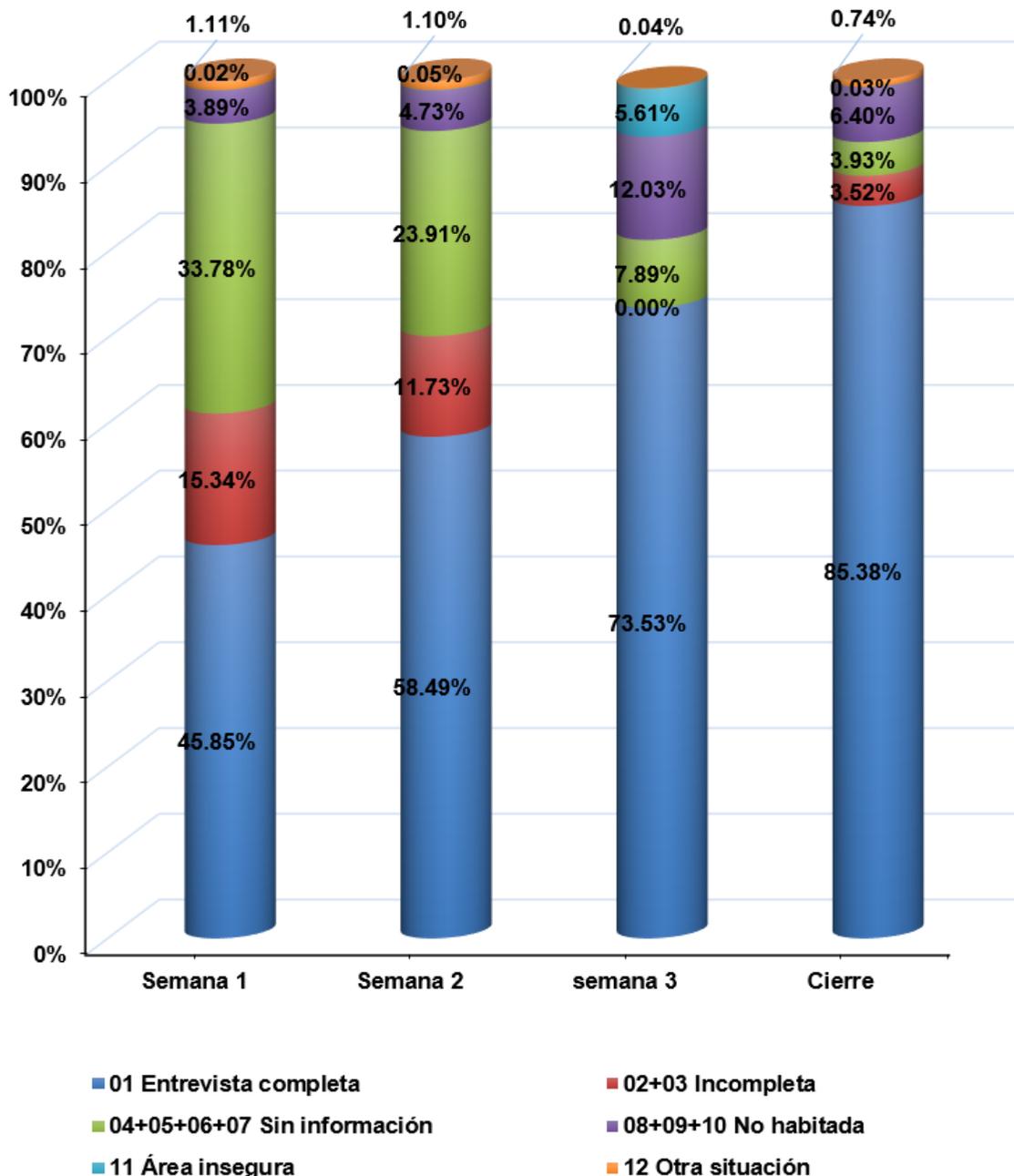
como en la forma CA-01 Control de Avance, elige o anota una razón por la cual no se realizó entrevista.

- 12.1 Casa de huéspedes/ pensión/ colectiva.
- 12.2 Área privada o Circuito cerrado donde no te permiten el acceso.
- 12.3 Vivienda fusionada: (específica con cuál).
- 12.4 Otro (especifique):

El siguiente gráfico presenta la dinámica de los códigos de resultado durante cada una de las semanas del periodo de captación.

**Comportamiento semanal de los códigos de resultados durante el periodo de captación**

Gráfico 3.2.3.7



### 3.3 Cierre de la captación

Una vez establecido el perfil y publicada la convocatoria de contrataciones, se cubrió el 100% de los puestos de la plantilla programada con el perfil solicitado, en el siguiente gráfico se observa la edad promedio por sexo, y por figura operativa (ver gráfico 3.3.1).

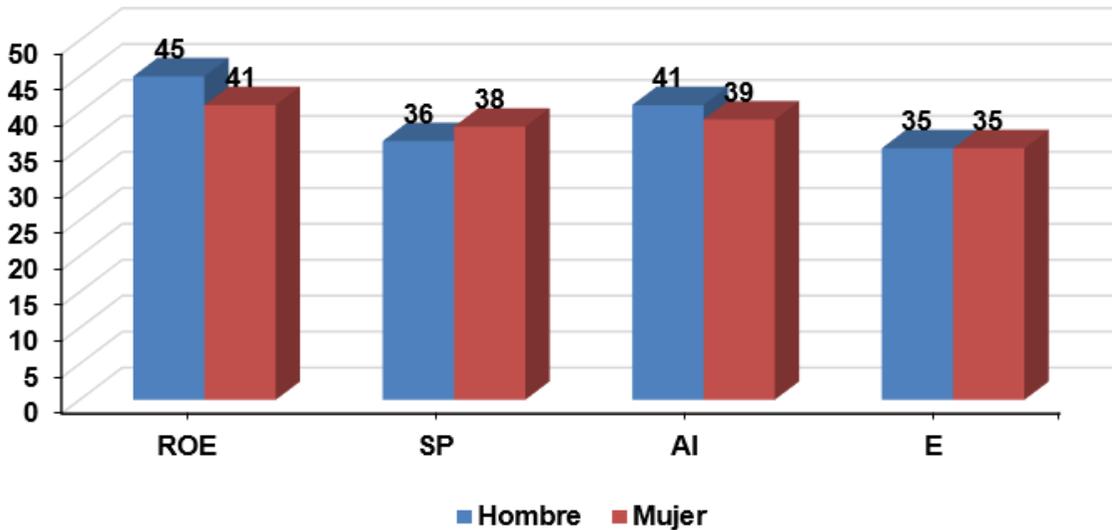
### Sexo

La temática de la encuesta no requirió que las figuras de la estructura operativa pertenecieran a determinado sexo. En la tabla 3.3.1 se presenta la composición de la plantilla contratada de acuerdo al sexo.

El gráfico 3.3.2 muestra la distribución de la plantilla en términos porcentuales.

### Edad promedio

Gráfico 3.3.1



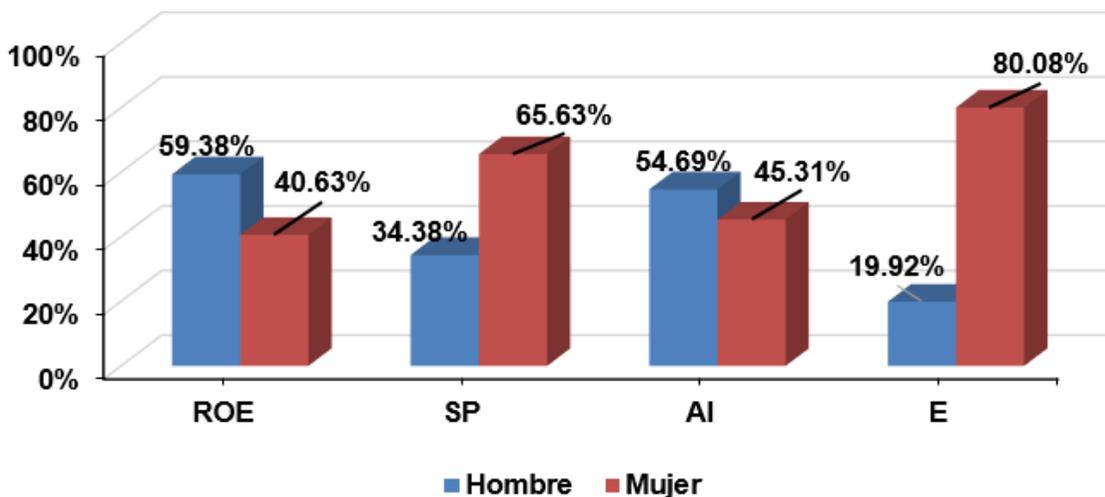
### Plantilla contratada de acuerdo al sexo

Tabla 3.3.1

Figura	Hombres		Mujeres		Total contratado	
	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel
Responsable de operativos especiales	19	59.38	13	40.63	32	100.00
Sublíder del proyecto	11	34.38	21	65.63	32	100.00
Analista de información	35	54.69	29	45.31	64	100.00
Entrevistadores(as)	51	19.92	205	80.08	256	100.00

### Sexo

Gráfico 3.3.2



## Escolaridad

Respecto al nivel de escolaridad, el perfil sugerido para Responsable de operativos especiales y Sublíder de proyecto se orientó a personas con licenciatura concluida; para el perfil de Analista de información y Entrevistador(a), se orientó a escolaridad universitaria pudiendo no estar

concluida. En la tabla 3.3.2 se observa la distribución de cada figura por nivel de escolaridad.

En el gráfico 3.3.3 se observa en términos porcentuales la escolaridad de cada una de las figuras.

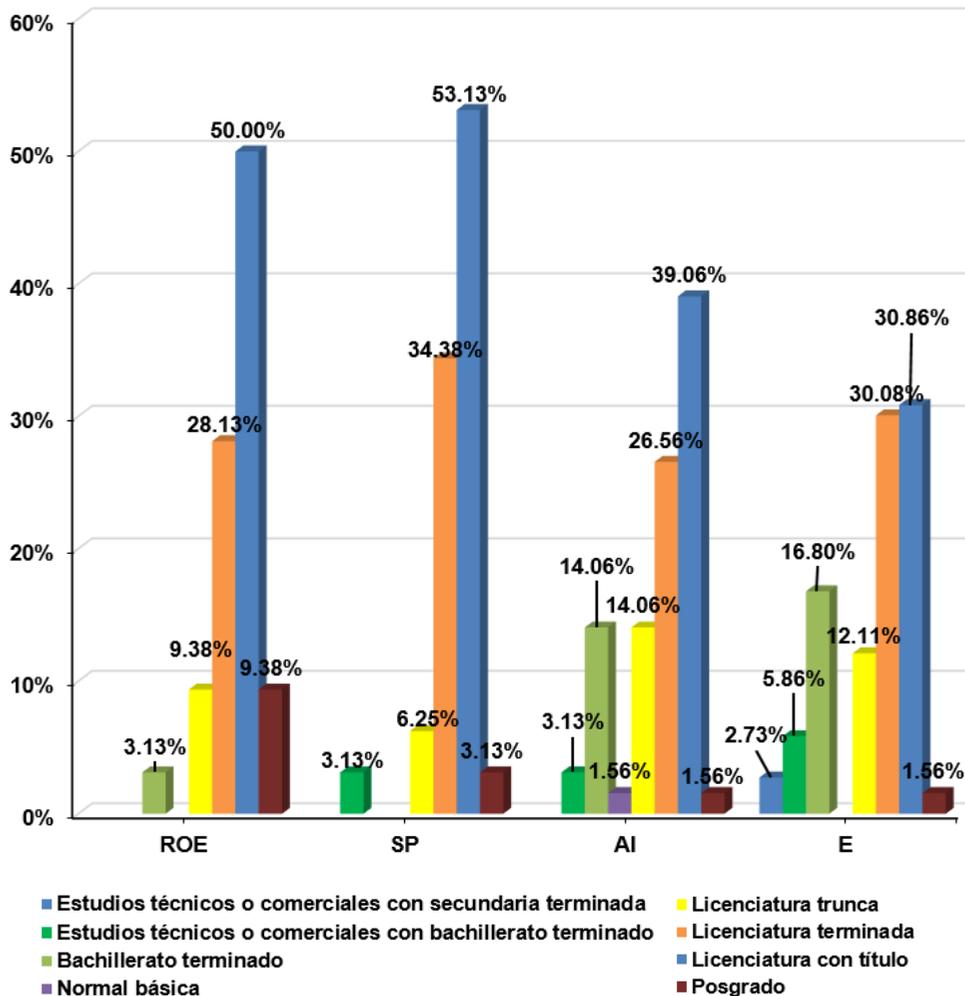
**Distribución porcentual del nivel de escolaridad, según figura operativa**

Tabla 3.3.2

Escolaridad	Figura							
	ROE		SP		AI		E	
	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel
Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada	0	0.00	0	0.00	0	0.00	7	2.73
Estudios técnicos o comerciales con bachillerato terminado	0	0.00	1	3.13	2	3.13	15	5.86
Bachillerato terminado	1	3.13	0	0.00	9	14.06	43	16.80
Normal básica	0	0.00	0	0.00	1	1.56	0	0.00
Licenciatura trunca	3	9.38	2	6.25	9	14.06	31	12.11
Licenciatura terminada	9	28.13	11	34.38	17	26.56	77	30.08
Licenciatura con título	16	50.00	17	53.13	25	39.06	79	30.86
Posgrado	3	9.38	1	3.13	1	1.56	4	1.56
Total	32	100.00	32	100.00	64	100.00	256.00	100.00

**Nivel de escolaridad**

Gráfico 3.3.3



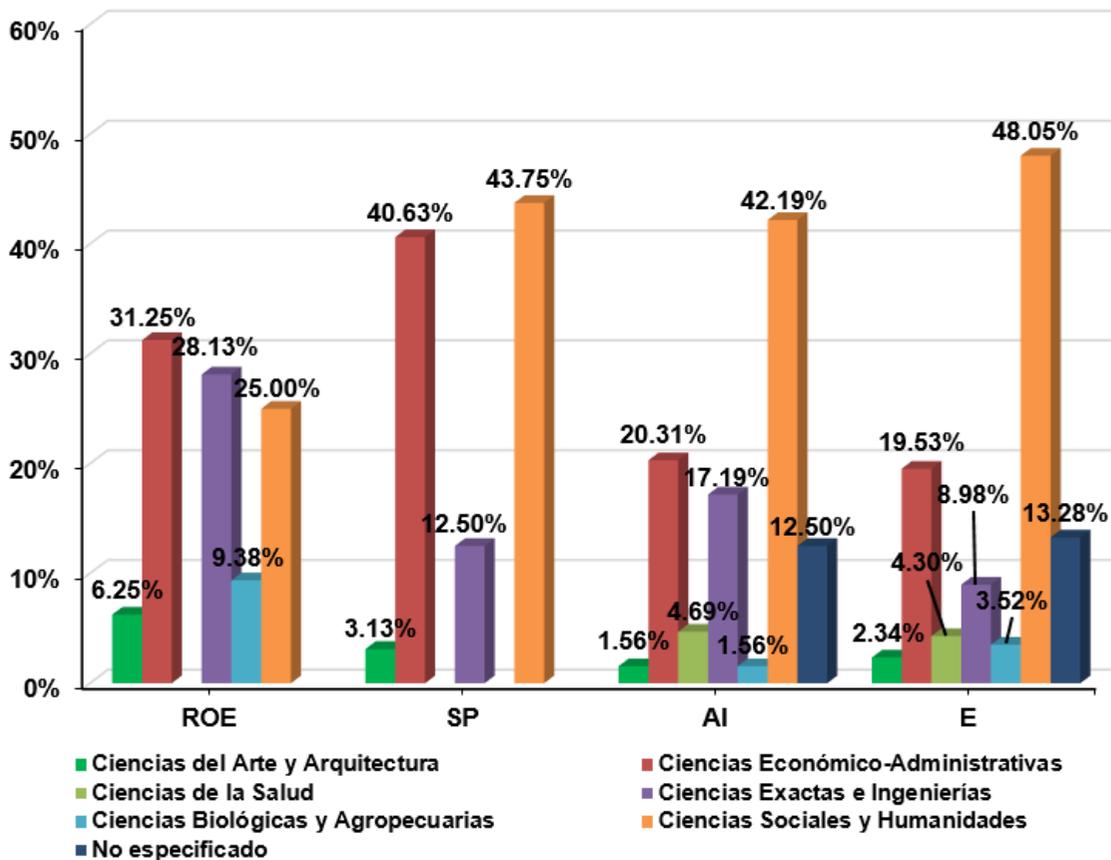
Distribución porcentual del área de conocimiento, según figura operativa

Tabla 3.3.3

Área de Estudios	Área de conocimiento							
	ROE		SP		AI		E	
	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel
Ciencias del Arte y Arquitectura	2	0.06	1	3.13	1	1.56	6	2.34
Ciencias Económico-Administrativas	10	31.25	13	40.63	13	20.31	50	19.53
Ciencias de la Salud	0	0.00	0	0.00	3	4.69	11	4.30
Ciencias Exactas e Ingenierías	9	28.13	4	12.50	11	17.19	23	8.98
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	3	9.38	0	0.00	1	1.56	9	3.52
Ciencias Sociales y Humanidades	8	25.00	14	43.75	27	42.19	123	48.05
No especificado	0	0.00	0	0.00	8	12.50	34	13.28
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100.00</b>	<b>32</b>	<b>100.00</b>	<b>64</b>	<b>100.00</b>	<b>256.00</b>	<b>100.00</b>

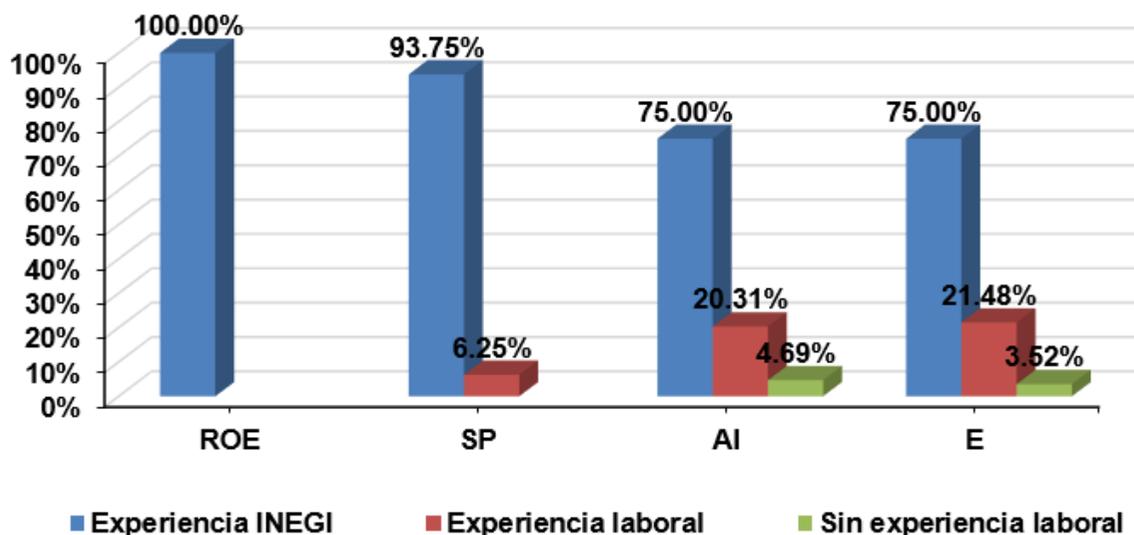
Áreas de conocimiento

Gráfico 3.3.4



Finalmente cabe destacar que el 100% de las personas contratadas para los puestos de Responsable de operativos especiales cumplieron con experiencia laboral mínima de un año en operativos de campo, para

Sublíder de proyecto cumplieron en un 93.75 %, así como el 75.00 % de las contrataciones de Analista de información y de Entrevistadores(as) (ver gráfico 3.3.5).



**Renuncias**

Se registraron un total de 21 renuncias a lo largo de las semanas que incluyen desde la etapa de capacitación y hasta el término del periodo de captación, siendo un Sublíder de proyecto, tres Analistas de información y 17 de Entrevistadores(as).

Semana 1 del 11 de noviembre al 15 de noviembre	4
Semana 2 del 19 de noviembre al 22 de noviembre	2
Semana 3 del 25 de noviembre al 29 de noviembre	9
Semana 4 del 02 de diciembre al 06 de diciembre	4
<b>Total</b>	<b>21</b>

Renuncias				
Entidad	Figura			
	Sublíder del proyecto	Analista de información	Entrevistador(a)	Total de renuncias
01 Aguascalientes	1	0	1	2
08 Chihuahua	0	1	4	5
09 Ciudad de México	0	0	1	1
11 Guanajuato	0	0	1	1
12 Guerrero	0	0	1	1
14 Jalisco	0	1	1	2
15 México Oriente	0	0	1	1
16 Michoacán de Ocampo	0	0	1	1
18 Nayarit	0	0	3	3
24 San Luis Potosí	0	0	2	2
31 Yucatán	0	1	0	1
32 Zacatecas	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>21</b>

**Incidentes**

Los incidentes se clasificaron en agresiones, accidentes y robos. A su vez, las agresiones pudieron ser verbales, físicas y sexuales.

Durante el periodo de captación de información se registraron un total de 35 agresiones verbales, 1 agresión sexual y ninguna de tipo física.

**Agresiones**

Entidad	Tipo de agresión		Total agresiones denunciadas
	Verbal	Sexual	
01 Aguascalientes	5	0	0
04 Campeche	0	1	1
12 Guerrero	5	0	0
13 Hidalgo	5	0	0
15 México Poniente	1	0	0
15 México Oriente	1	0	1
18 Nayarit	1	0	0
20 Oaxaca	6	0	0
23 Quintana Roo	10	0	0
29 Tlaxcala	1	0	0

Semana en que se presentaron las renuncias	Cantidad
Capacitación estatal 04 de noviembre al 08 de noviembre	2

(Continúa)

## Accidentes

Se reportaron un total de cinco accidentes.

Tipo de accidentes				
Entidad	Meebox	Cuestionarios	Vehículos	Total de accidentes reportados
15 México Oriente	1	1	0	2
17 Morelos	0	0	1	1
18 Nayarit	0	0	1	1
28 Tamaulipas	0	0	1	1

## Robos

Durante la captación de la Encuesta se registraron dos robos de los cuales solo uno fue denunciado.

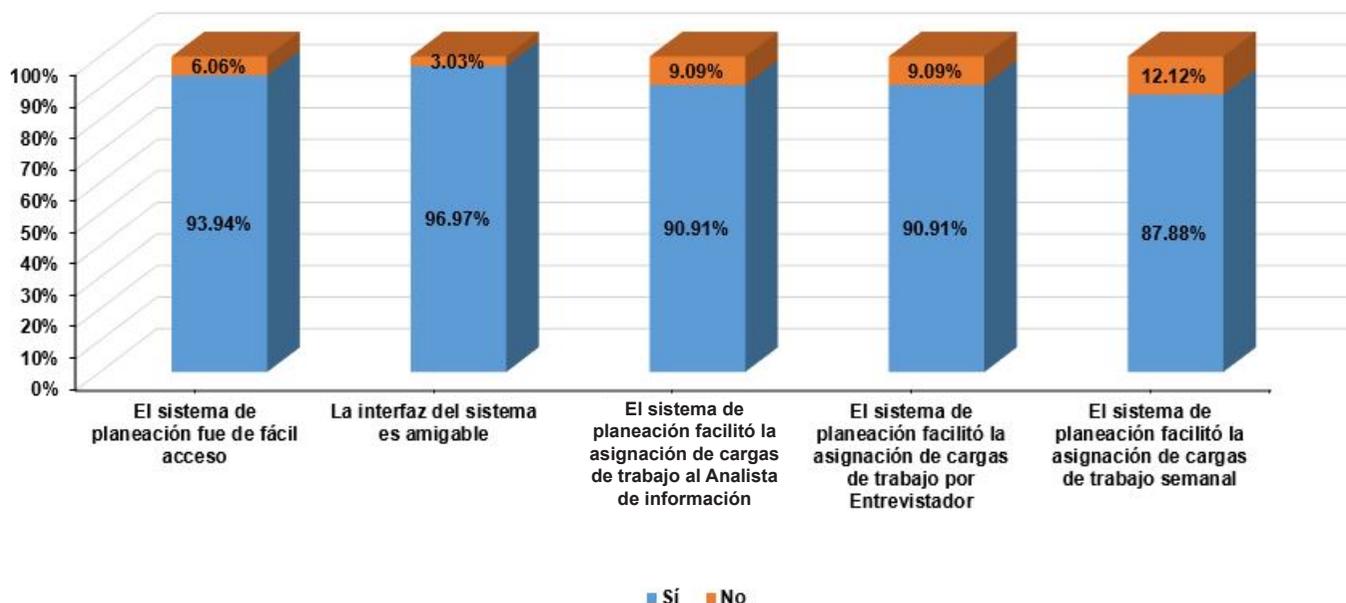
Tipo de robo					
Entidad	Meebox	Cuestionarios	Con violencia	Total de robos denunciados	Total de recuperaciones
15 México Oriente	1	1	1	1	0

## Evaluación del Módulo de planeación operativa

Las ciudades evaluaron cinco aspectos importantes de la herramienta informática que se utilizó para llevar a cabo las actividades de la planeación operativa, las cuales consisten en conformar áreas de trabajo, distribuir y asignar la carga de trabajo semanal a cada Analista de información y a su vez a cada Entrevistador(a). Los cinco aspectos a evaluados se observan en el gráfico 3.3.6.

## Evaluación del módulo de planeación operativa

Gráfico 3.3.6



## Procedimientos operativos

El Sistema de Seguimiento e Impresión del Marco Maestro (SISEGIMNV) es una herramienta que permite ubicar viviendas en zonas de difícil acceso ya sea por ser insegura, también es utilizada para reportar incidencias detectadas en las viviendas seleccionadas en muestra.

En el gráfico 3.3.7 se observa el porcentaje de ciudades que utilizaron el SISEGIMNV como apoyo para ubicar viviendas o bien reportar incidencias que impidieron identificar la vivienda en campo:

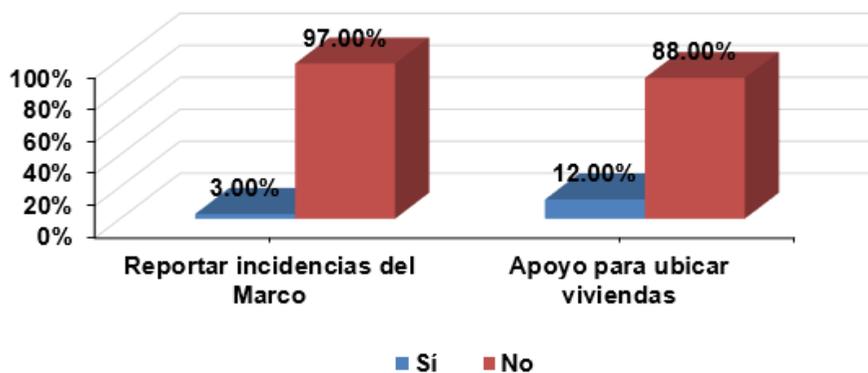
## Situaciones reportadas y estrategias implementadas durante el operativo de campo

### Situaciones reportadas

Los responsables de operativos especiales mencionaron en el informe final, respectivo a su entidad, sobre algunas situaciones que incidieron en la obtención de entrevistas completas. A continuación, en el gráfico 3.3.8 se muestran las situaciones que fueron reportadas.

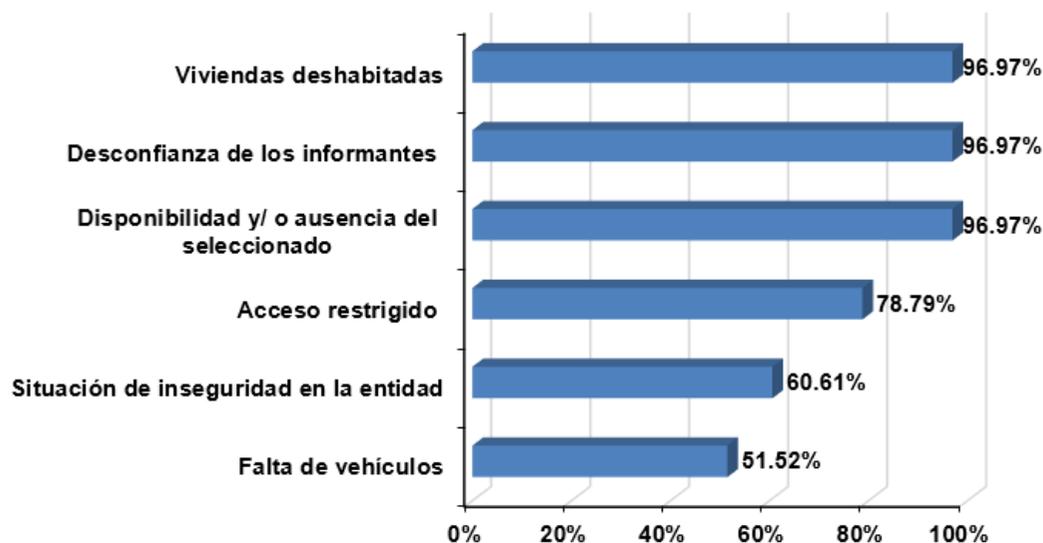
### Estrategias implementadas

A partir de las situaciones que afectan el porcentaje de entrevistas completas, cada entidad implementó estrategias operativas, las cuales se presentan en el gráfico 3.3.9, el porcentaje es respecto del total de entidades.



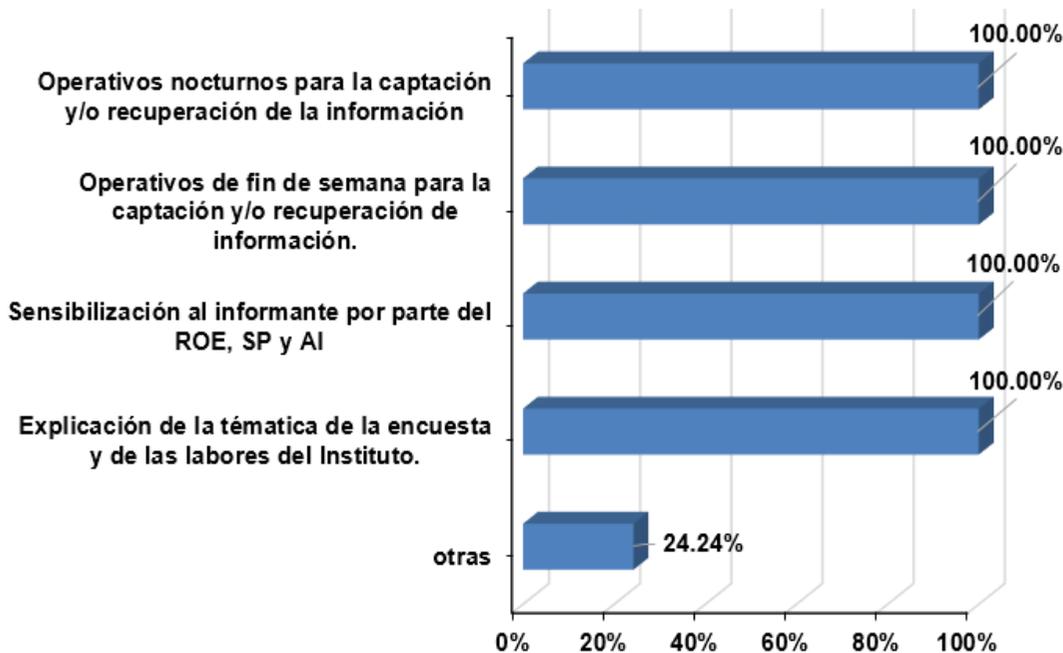
Problemáticas presentadas durante la captación

Gráfico 3.3.8



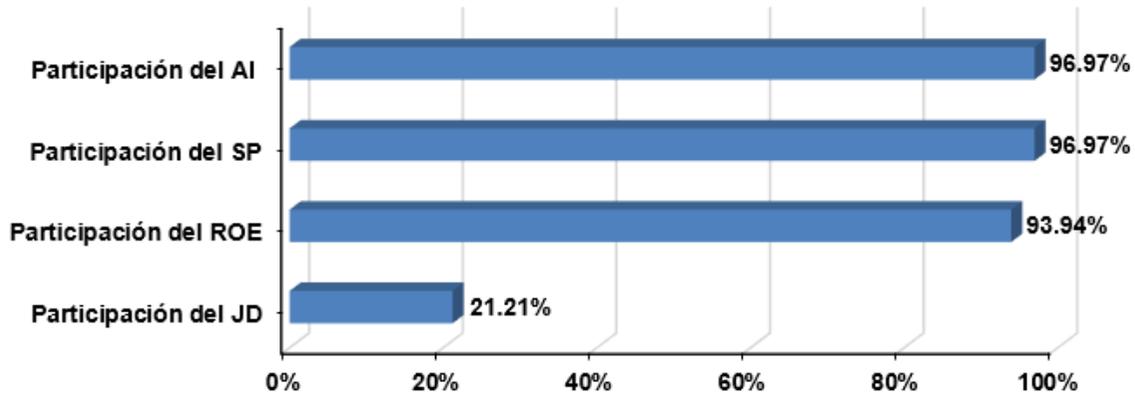
Estrategias de recuperación

Gráfico 3.3.9



## Participación de otras figuras en la captación

Gráfico 3.3.10



## Resultados validados

Tabla 3.3.4

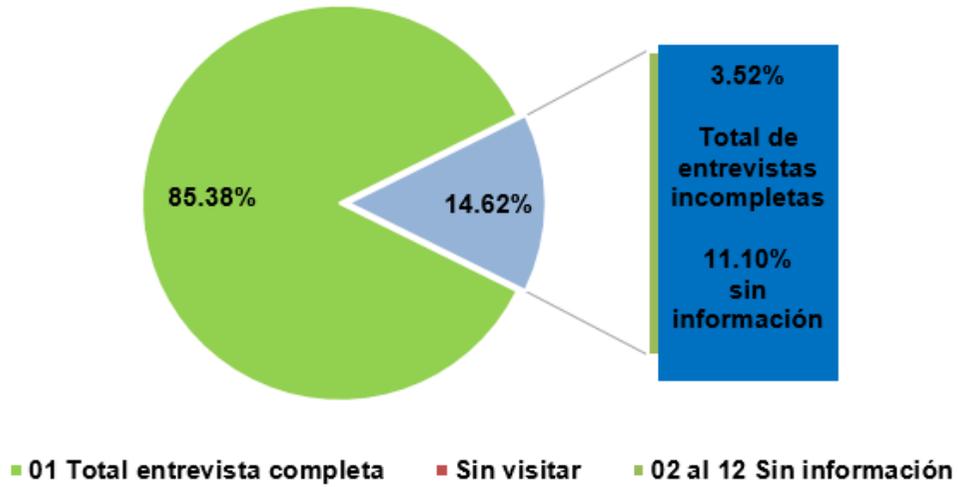
Entidad	Viv. Selec.	Entrevista completa		Incompleta		Sin información de la vivienda		No habitada		Área insegura		Otra situación	
		ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
<b>Nacional</b>	<b>17600</b>	<b>15026</b>	<b>85.38</b>	<b>620</b>	<b>3.52</b>	<b>692</b>	<b>3.93</b>	<b>1127</b>	<b>6.40</b>	<b>5</b>	<b>0.03</b>	<b>130</b>	<b>0.74</b>
Aguascalientes	550	469	85.27	18	3.27	19	3.45	44	8.00	0	0.00	0	0.00
Baja California	550	468	85.09	19	3.45	35	6.36	25	4.55	0	0.00	3	0.55
Baja California Sur	550	490	89.09	8	1.45	21	3.82	31	5.64	0	0.00	0	0.00
Campeche	550	468	85.09	32	5.82	11	2.00	36	6.55	0	0.00	3	0.55
Coahuila de Zaragoza	550	465	84.55	29	5.27	25	4.55	28	5.09	0	0.00	3	0.55
Colima	550	470	85.45	19	3.45	15	2.73	41	7.45	0	0.00	5	0.91
Chiapas	550	453	82.36	19	3.45	33	6.00	42	7.64	0	0.00	3	0.55
Chihuahua	550	459	83.45	33	6.00	32	5.82	25	4.55	0	0.00	1	0.18
Ciudad de México	550	482	87.64	6	1.09	24	4.36	28	5.09	0	0.00	10	1.82
Durango	550	471	85.64	26	4.73	15	2.73	29	5.27	2	0.36	7	1.27
Guanajuato	550	493	89.64	8	1.45	10	1.82	35	6.36	0	0.00	4	0.73
Guerrero	550	424	77.09	37	6.73	35	6.36	48	8.73	0	0.00	6	1.09
Hidalgo	550	462	84.00	18	3.27	20	3.64	35	6.36	0	0.00	15	2.73
Jalisco	550	468	85.09	26	4.73	29	5.27	21	3.82	0	0.00	6	1.09
México	550	487	88.55	12	2.18	26	4.73	24	4.36	0	0.00	1	0.18
Michoacán de Ocampo	550	478	86.91	4	0.73	8	1.45	55	10.00	0	0.00	5	0.91
Morelos	550	447	81.27	23	4.18	29	5.27	47	8.55	0	0.00	4	0.73
Nayarit	550	494	89.82	8	1.45	13	2.36	34	6.18	0	0.00	1	0.18
Nuevo León	550	474	86.18	21	3.82	29	5.27	23	4.18	0	0.00	3	0.55
Oaxaca	550	479	87.09	35	6.36	9	1.64	27	4.91	0	0.00	0	0.00
Puebla	550	493	89.64	8	1.45	8	1.45	30	5.45	0	0.00	11	2.00
Querétaro	550	483	87.82	14	2.55	10	1.82	35	6.36	0	0.00	8	1.45
Quintana Roo	550	452	82.18	14	2.55	19	3.45	57	10.36	1	0.18	7	1.27
San Luis Potosí	550	480	87.27	20	3.64	20	3.64	29	5.27	0	0.00	1	0.18
Sinaloa	550	497	90.36	8	1.45	22	4.00	23	4.18	0	0.00	0	0.00
Sonora	550	480	87.27	20	3.64	20	3.64	29	5.27	1	0.18	0	0.00
Tabasco	550	449	81.64	23	4.18	23	4.18	48	8.73	0	0.00	7	1.27

(Continúa)

Tamaulipas	550	424	77.09	32	5.82	43	7.82	48	8.73	1	0.18	2	0.36
Tlaxcala	550	481	87.45	15	2.73	21	3.82	31	5.64	0	0.00	2	0.36
Veracruz de Ignacio de la Llave	550	438	79.64	24	4.36	37	6.73	43	7.82	0	0.00	8	1.45
Yucatán	550	458	83.27	24	4.36	22	4.00	42	7.64	0	0.00	4	0.73
Zacatecas	550	490	89.09	17	3.09	9	1.64	34	6.18	0	0.00	0	0.00

**Composición de los resultados validados**

Gráfico 3.3.11



## 4. Diseño de los sistemas de producción

### 4.1 Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información captada se utilizaron herramientas institucionales para facilitar la captura del cuestionario, la planeación, el seguimiento, la validación y la integración de los datos de la ENAID 2019. A continuación, se especifican dichas herramientas:

#### Cuestionario Electrónico:

Es la versión electrónica del instrumento de captación, se encarga de seguir la lógica del cuestionario general según el ámbito, validar los datos que se ingresan, así como el correcto almacenamiento de la información en BD.

#### IKTAN móvil:

Aplicación para dispositivo móvil (mini *laptop*) que se encarga de administrar la carga de trabajo, el estado actual de cada una de las entrevistas y los códigos de resultado de la entrevista. Tiene la capacidad de funcionar sin depender de una red inalámbrica o cableada permitiendo la captación de las entrevistas por medio del cuestionario electrónico, sin importar tiempo, distancia, momento o lugar en el que se encuentre el informante a entrevistar.

#### IKTAN Web:

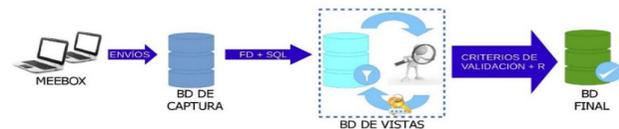
Aplicación web que permite dar seguimiento a los envíos de información realizados a través del IKTAN móvil. También, contiene funcionalidades web para realizar funciones como el registro de los grupos de trabajo, administrar cargas de trabajo, poner a disposición insumos, dar información de los envíos, respaldos, cierres y reportes de cobertura de la muestra. Es compatible con navegadores como *Internet Explorer* y *Google Chrome*.

El uso y desarrollo de un sistema como IKTAN móvil contribuye en la seguridad y confidencialidad de la información captada en campo. Permite disminuir la aparición de errores en la estructura lógica, así como errores que se presentan al momento de capturar la información. También, permite al Instituto ser sostenible

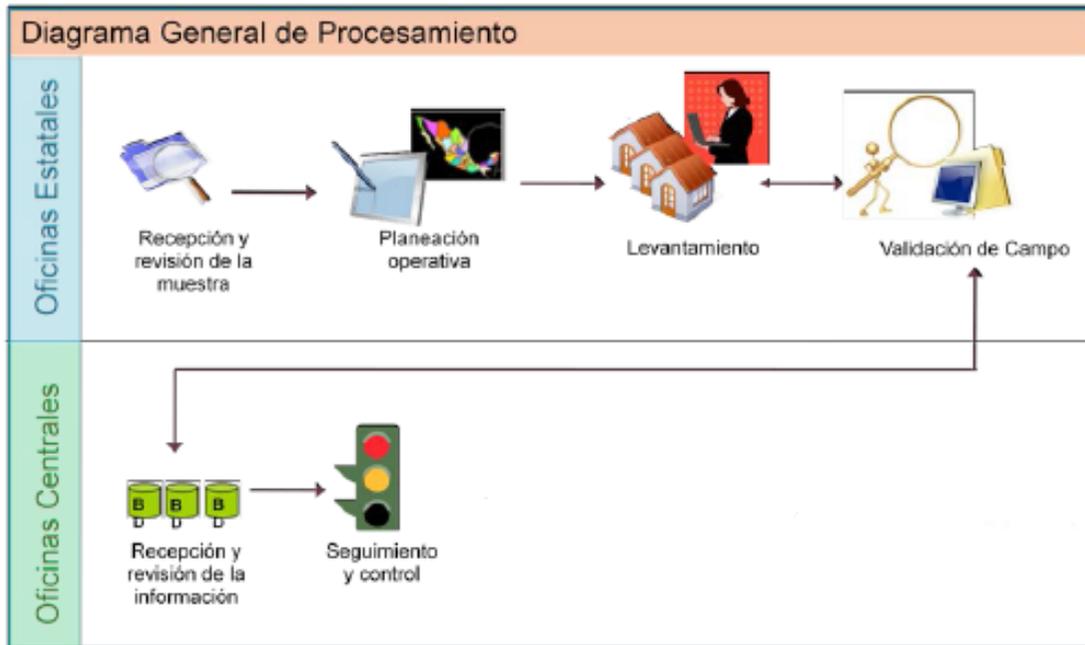
con el medio ambiente, evitando el uso de cantidades excesivas de papel.

En el análisis de la información captada se utiliza el paquete estadístico R el cual permite implementar criterios de validación de una manera semi-automatizada a través de su lenguaje de programación. El sistema R, también incorpora herramientas de análisis estadístico que facilitan la explotación de la información una vez validada. Además, es un *software* libre que contribuye al ahorro de recursos financieros del Instituto.

El esquema general del procesamiento y análisis de información se resume de la siguiente manera. De las 32 entidades federativas, se recibe información que se integra en una base de datos nacional que se denomina base de captura. A partir de esta base, se comienza la construcción de las vistas mediante sentencias SQL y con base en el FD (descriptor de archivos) correspondiente. Posteriormente, a las vistas se aplican los criterios de validación implementados en R para detectar y corregir todos los errores, omisiones o inconsistencias que contengan los datos. Este proceso permite obtener una base de datos limpia, con la cual se inician los trabajos de explotación y generación de los resultados del proyecto.



El proceso se realizó de manera coordinada en Oficinas Centrales y Oficinas Estatales. La muestra de viviendas seleccionadas, fue recibida y revisada; posteriormente se efectuó la asignación y calendarización de las cargas de trabajo entre las distintas figuras de la estructura operativa, a esta actividad se le denomina planeación operativa, la cual marca el inicio de la captación de cuestionarios.



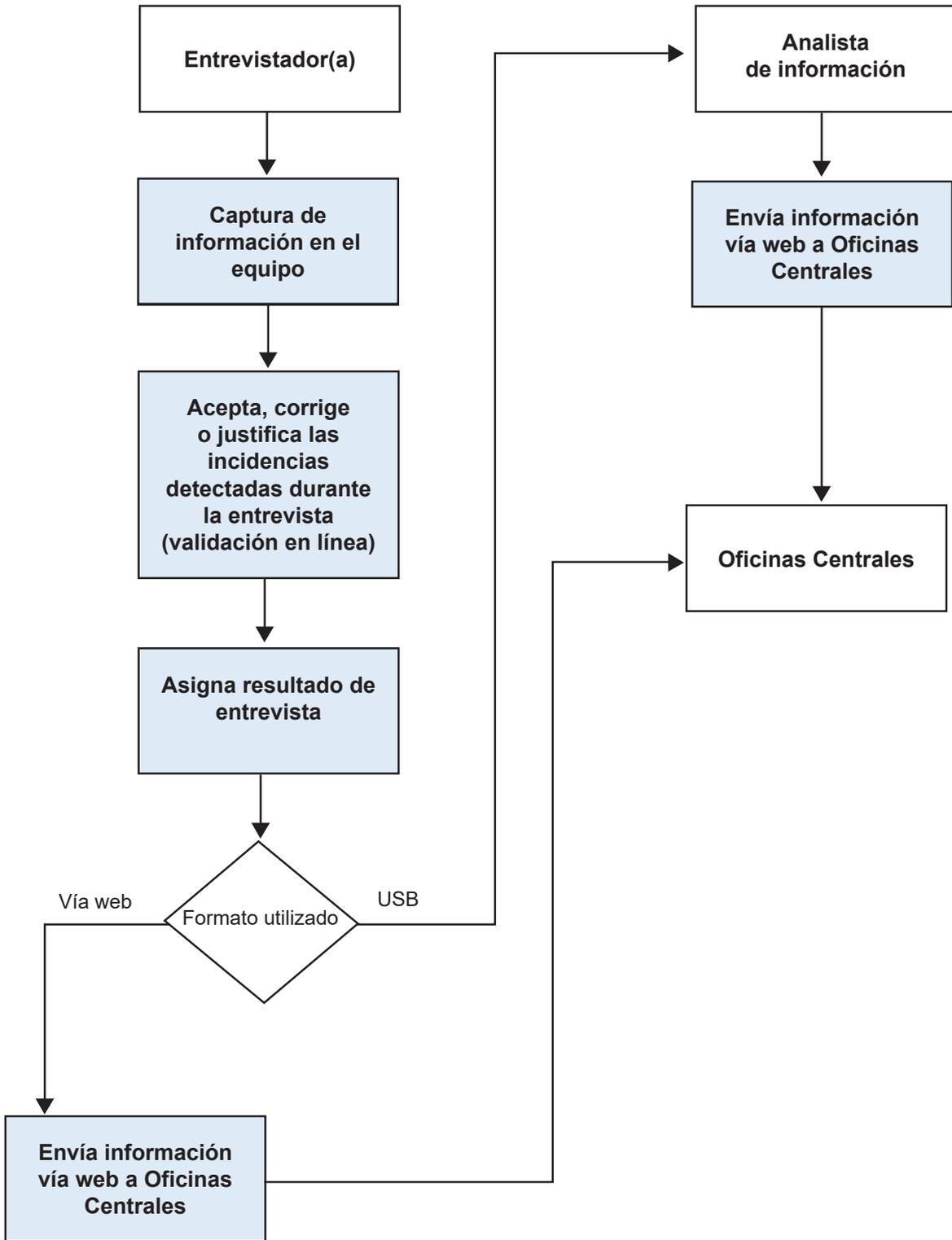
Una vez que fue definida la planeación en el *Módulo de planeación* esta se transfirió al IKTAN web, para que a su vez sea descargada en cada dispositivo móvil (*Meebox*), este proceso permitió que cada Entrevistador(a) recibiera su carga de trabajo y captara la información de las entrevistas por medio del IKTAN móvil que es un sistema de tipo CAPI (Entrevista Personal Asistida por Computadora).

El sistema permitió captar las respuestas de las y los informantes durante la entrevista, administrar el flujo de las preguntas y validar los datos registrados. Para que la información obtenida fuera recibida e integrada en Oficinas Centrales, se hizo uso de memorias externas (USB), las cuales se entregaron a los Entrevistadores(as). Una vez

recibidas las memorias externas, los Entrevistadores(as) realizaron en ellas respaldos de la información que se encargaron de enviar vía web a Oficinas Centrales. Para los casos en los que se encontraron errores en la integración de la información, Oficinas Centrales lo notificó al Responsable de Encuestas correspondiente, para su revisión y ajuste respectivo.

### Diagrama del procesamiento estatal

El siguiente diagrama muestra el flujo de la información que fue captada en campo mediante dispositivo móvil (*Meebox*) y que posteriormente fue enviada vía FTP a los servidores del Instituto para su integración.



## 4.2 Sistema de captación

En el campo de la computación e informática, el desarrollo tecnológico amplía las posibilidades de captar la información y reducir los costos en los proyectos.

El uso de este tipo de tecnologías incrementó el potencial, tanto para la captación como para la gestión en encuestas, en las que se hizo uso de la entrevista directa. Además, permitió fusionar varias tareas en una, como el registro de datos, la codificación-captura y verificación en campo, reduciendo en gran medida el tiempo entre captación, procesamiento y difusión de la información.

### Instalación del sistema de captación

La instalación del sistema IKTAN móvil para la ENAID 2019, tuvo diferentes aspectos que se tomaron en cuenta antes de realizarla, entre ellos, los requisitos previos, las configuraciones necesarias en el equipo, la hora y fecha del sistema y la calibración de la pantalla táctil. A continuación, se mencionan los aspectos más generales:

### Requisitos previos

Para el funcionamiento adecuado del sistema de IKTAN-ENAID, fue necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- Hardware (dispositivo tipo *tablet*):
  - Marca: *Meebox*
  - Modelo: *MeeClassmate Twist2*
  - Procesador: *Intel Celeron CPU N2807 a 1.58GHz*
  - Memoria RAM: 4 GB
  - Disco duro: 64 GB
  - Tecnología de la pantalla: *Touch Screen*
- Software (Sistema operativo Windows 10 Pro)
- Sistema operativo de 64 bits

## 4.3 IKTAN web

Por medio de este administrador se integra la información y a través del uso de sus herramientas se da una interacción con la información recibida.

Después del envío de datos realizado por los Entrevistadores(as), según muestra el diagrama del proceso estatal, el archivo que se recibe es almacenado y se procesa una integración preliminar a una base de datos de producción. Dicho archivo posee tres

características de resguardo: encriptación de los datos, compresión de la información y uso de una extensión no comercial.

A cada envío se le asigna un estatus consecutivo, integrado en el orden de finalización de cada una de las entrevistas realizadas, respetando siempre el orden cronológico.

La integración de estos datos está en función del trabajo realizado por el servidor, que puede oscilar desde unos segundos hasta unos minutos. Este proceso pasa por tres estados: depositado, en proceso de Integración, y un estatus final según sea el resultado del proceso de integración (Integrado, Dañado, Error de Integración, Duplicado, Bloqueo por duplicado anterior o Error de Secuencia).

El proceso de integración valida y analiza fechas de captación, así como avances y estatus parciales de entrevistas de manera que no pueda integrar envíos con fechas anteriores a lo ya previamente integrado.

Clave operativa	Consecutivo de envío	Archivo	Estatus actual
050610101	00061	EW_050610101_20141127213414676.INEGI	EN PROCESO ...

Clave operativa	Consecutivo de envío	Archivo	Estatus actual
050610101	00061	EW_050610101_20141127213414676.INEGI	INTEGRADO

En los casos en que presentan problemas de integración, la actividad es manual, indagando si la información que se debe integrar es la correcta o simplemente los datos son redundantes, de manera que la falta de integración de algunos archivos no afectaría el resultado final del avance del Entrevistador(a).

Al momento que los datos se integran en la base preliminar, esta información estará disponible para hacer consultas y revisar cada aspecto de la captación. Es importante mencionar que los datos que se mostraban antes de la integración de algún envío, cambiarán después que se haya integrado. Lo anterior, permite que cada información que se consulte en el IKTAN web sea confiable, al día y casi en tiempo real (reservando este concepto a la disponibilidad de los envíos del Entrevistador(a) que se integran correctamente).

### Semáforo

Cada vivienda tiene un semáforo el cual permite la identificación de los resultados de una forma visual además de mostrar según la coloración del mismo el avance de cada Entrevistador(a) dentro de su carga de trabajo. El

filtrado de información es una combinación de acciones entre identificar la ciudad, la clave operativa del Entrevistador(a), la UPM y el resultado de la entrevista.

El resultado, como se muestra en las siguientes imágenes, presenta tres secciones distinguibles: las primeras columnas describen los datos de la vivienda de manera numérica, así como la dirección que posee, en seguida, una segunda sección que presenta los resultados obtenidos, estatus de la entrevista y el informante seleccionado(a) (si ha sido terminado, aún no se inicia o esta parcial) y una tercera sección, definida por un conjunto de semáforos que permiten visualizar el resultado de la entrevista de manera gráfica.

La forma interactiva que presenta la búsqueda de información, sin conocer ningún lenguaje de consultas SQL o similar, permite que se pueda filtrar información y ver, entre otras cosas, los cambios reales después de la integración de los datos.

Las siguientes consultas han permitido llevar el seguimiento de algunas situaciones presentadas antes y después de los envíos:

- En el filtro Coordinación Estatal podemos seleccionar una o todas las entidades federativas y distinguir la información correspondiente.
- En el filtro Oficina podemos distinguir entre cada una de las oficinas que tiene cada Coordinación Estatal.
- En el filtro Códigos se encuentran todos los códigos de resultados de las viviendas por los cuales se puede consultar y dar seguimiento, a continuación, se enlistan:

- 00 Sin iniciar
  - 01 Entrevista completa
  - 02 Entrevista pendiente del seleccionado(a)
  - 03 Entrevista incompleta
  - 04 Entrevista concertada (cita)
  - 05 Informante inadecuado
  - 06 Ausencia de ocupantes
  - 07 Negativa
  - 08 Vivienda deshabitada
  - 09 Vivienda de uso temporal
  - 10 Vivienda con uso diferente al habitacional, demolida o en ruinas
  - 11 Área insegura
  - 12 Otra situación
- En el check “Finalizado por JE” se puede consultar las viviendas que fueron liberadas por el Analista de información.
  - Se pueden realizar consultas más específicas como por el año de la Encuesta, la clave operativa del entrevistador(a) que tiene asignada, UPM, Progresivo, Vivienda Seleccionada y Folio.

## Visitas

Por cada una de las visitas registradas en el IKTAN móvil en las viviendas, se genera un registro con su horario y el estatus asignado, el cual puede ser manual o automático. El aumento de visitas a una sola vivienda es indicio de negativas o ausencia de habitantes, aunque también puede indicar que él o la informante no dispone de tiempo suficiente para atender al Entrevistador(a).

El sistema IKTAN es una herramienta de suma importancia para el periodo de captación, y en específico, para las verificaciones y el operativo de campo en general.

# Anexo



## B. CAS 01

### Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales ENAID 2019 Frecuencia de códigos de resultado por Entidad

CAS-01

Semana

Entidad:

Responsable de Operativos Especiales:

Hoja  de

ENTIDAD	VIVIENDAS				CÓDIGOS DE RESULTADO																																	
	SELEC	AVANCE (VISITADAS)		COMPLETA		INCOMPLETA				SIN INFORMACIÓN DE LA VIVIENDA					SIN INFORMACIÓN																							
				01 Entrevista completa	02 Entrevista pendiente del seleccionado(a)	03 Entrevista incompleta	02+03 Total de incompletas	04 Entrevista concertada	05 Informante inadecuado	06 Ausencia de ocupantes	07 Negativa	04+05+06+07 Total sin información	NO HABITADA			08+09+10 Total no habitada	11 Área insegura	12 Otra situación	SUMA 02 AL 12 Total sin información																			
													08 Vivienda deshabitada	09 Vivienda de uso temporal	10 Vivienda con uso diferente al habitacional																							
ABS	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%																
(1)	(2)		(3)		(4)		(5)		(6)		(7)		(8)		(9)		(10)		(11)		(12)		(13)		(14)		(15)		(16)		(17)		(18)		(19)		(20)	
Nacional																																						
01	Aguascalientes																																					
02	Baja California																																					
03	Baja California Sur																																					
04	Campeche																																					
05	Coahuila																																					
06	Colima																																					
07	Chiapas																																					
08	Chihuahua																																					
09	Ciudad de México																																					
10	Durango																																					
11	Guanajuato																																					
12	Guerrero																																					
13	Hidalgo																																					
14	Jalisco																																					
35	México Oriente																																					
36	México Poniente																																					
16	Michoacán																																					
17	Morelos																																					
18	Nayarit																																					
19	Nuevo León																																					
20	Oaxaca																																					
21	Puebla																																					
22	Querétaro																																					
23	Quintana Roo																																					
24	San Luis Potosí																																					
25	Sinaloa																																					
26	Sonora																																					
27	Tabasco																																					
28	Tamaulipas																																					
29	Tlaxcala																																					
30	Veracruz																																					
31	Yucatán																																					
32	Zacatecas																																					

**Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
 ENAID 2019  
 Situación del Seleccionado(a)**

**CAS-02**

Semana

Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Entidad:

Responsable de Operativos Especiales:

ENT	ENTIDAD	VIVIENDAS SELECCIONADAS	SITUACIÓN DEL SELECCIONADO(A)															
			01 ENTREVISTA COMPLETA		02 ENTREVISTA PENDIENTE DEL SELECCIONADO(A)		FRECUENCIAS POR SITUACIÓN DE LAS ENTREVISTAS PENDIENTES											
							2.1 Cita concertada		2.2 Ausencia		2.3 Negativa		2.4 Discapacidad		2.5 No habla español		2.6 Alguna otra	
			ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)								
<b>Nacional</b>																		
01	Aguascalientes																	
02	Baja California																	
03	Baja California Sur																	
04	Campeche																	
05	Coahuila																	
06	Colima																	
07	Chiapas																	
08	Chihuahua																	
09	Ciudad de México																	
10	Durango																	
11	Guanajuato																	
12	Guerrero																	
13	Hidalgo																	
14	Jalisco																	
15	México Oriente																	
15	México Poniente																	
16	Michoacán																	
17	Morelos																	
18	Nayarit																	
19	Nuevo León																	
20	Oaxaca																	
21	Puebla																	
22	Querétaro																	
23	Quintana Roo																	
24	San Luis Potosí																	
25	Sinaloa																	
26	Sonora																	
27	Tabasco																	
28	Tamaulipas																	
29	Tlaxcala																	
30	Veracruz																	

### D. CAS 03

## Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales ENAID 2019 Reporte de avance por grupos de trabajo

**CAS-03**

Semana   
Hoja  de

Entidad:  Responsable de Operativos Especiales:

Clave Operativa	VIVIENDAS															CÓDIGOS DE RESULTADO															SIN VISITAR
	SELEC			AVANCE (VISITADAS)			COMPLETA		INCOMPLETA				SIN INFORMACIÓN DE LA VIVIENDA					NO HABITADA					SUMA 02 AL 12 Total sin información								
							01 Entrevista completa	02 Entrevista pendiente del seleccionado (a)	03 Entrevista incompleta	02+03 Total de incompletas	04 Entrevista concertada	05 Informante inadecuado	06 Ausencia de ocupantes	07 Negativa	04+05+06+07 Total sin información	08 Vivienda deshabitada	09 Vivienda de uso temporal	10 Vivienda con uso diferente al habitacional	08+09+10 Total no habitada	11 Área insegura	12 Otra situación										
	ABS	%		ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)												
Entidad		850																													
Total SP 1		350																													
02	02	1	01	01	50																										
02	02	1	01	02	50																										
02	02	1	01	03	50																										
02	02	1	01	04	50																										
Total AI1		200																													
02	02	1	02	01	50																										
02	02	1	02	02	50																										
02	02	1	02	03	50																										
Total AI2		150																													
Total SP 2		500																													
02	02	1	02	01	50																										
02	02	1	02	02	50																										
02	02	1	02	03	50																										
Total AI1		150																													
02	02	1	02	01	50																										
02	02	1	02	02	50																										
02	02	1	02	03	50																										
Total AI2		150																													
02	02	1	01	01	50																										
02	02	1	01	02	50																										
02	02	1	01	03	50																										
02	02	1	01	04	50																										
Total AI3		200																													

**Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
ENAID 2019  
Situación del seleccionado(a) por grupos de trabajo**

**CAS-04**

Semana  de

Calve Operativa					VIVIENDAS SELECCIONADAS	(01) ENTREVISTA COMPLETA		(02) ENTREVISTA PENDIENTE DEL SELECCIONADO(A)		FRECUENCIAS POR SITUACIÓN DEL SELECCIONADO(A)													
						2.1 Concertada		2.2 Ausencia		2.3 Negativa		2.4 Discapacidad		2.5 No habla español		2.6 Alguna otra							
ENT	CD	SP	AI	E	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%					
(1)					(2)		(3)		(4)		(5)		(6)		(7)		(8)		(9)		(10)		
Entidad																							
Total SP 1																							
02	02	1	01	01																			
02	02	1	01	02																			
02	02	1	01	03																			
02	02	1	01	04																			
Total AI1																							
02	02	1	02	01																			
02	02	1	02	02																			
02	02	1	02	03																			
Total AI2																							
Total SP 2																							
02	02	1	02	01																			
02	02	1	02	02																			
02	02	1	02	03																			
Total AI1																							
02	02	1	02	01																			
02	02	1	02	02																			
02	02	1	02	03																			
Total AI2																							
02	02	1	01	01																			
02	02	1	01	02																			
02	02	1	01	03																			
02	02	1	01	04																			
Total AI3																							